

RESPONSALES

Guillermo Guerrero
Biblioteca La Cruz
Calle Hidalgo #24B Zona Centro
C.P. 39300 Acapulco Guerrero
Tel. 017444821855

Escalientes

José Luis Jacques
Calle Tokio 207
Calle del Valle 2a Sección
C.P. 0089 Aguascalientes, Ags.
Tels.: (449)916 89 40 ó 044 449 9069517

California Norte

David Ungerleider K.
Calle Centro Universitario 2501
Calle Playas de Tijuana, (Apdo. Postal 185)
C.P. 2200, Tijuana, B. C.
Tel.: (664) 630 1577 Ext. 205

Guatemala Morelos

Correría Católica San José
Calle Misioneras Cordimarianas
C.P. 236 Norte
C.P. 62000 Cuernavaca Morelos

Guatemala Morelos

Catedral Libros
Calle Unión #20 int. 9 Centro
C.P. 62000 Cuernavaca Morelos
Tel. 017773140682

León

Corro Contreras
Calle Pinosa Ote. 851
C.P. 000 Monterrey, N. L.
Tel.: (81) 83 43 25 30

Puebla

Universidad Iberoamericana Puebla
Calle Enciclopedia Publicaciones
Calle Bulvard Del niño Poblano 2901
C.P. 72197 Puebla
Tel. 012222290700 ext. 62103

San Michoacán

Correría San Ignacio
Calle San Ayala #4 Centro
C.P. 60000 Uruapan Michoacán
Tel. 014525270220

CHRISTUS.

TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

Número 793 Año LXXV, Noviembre - Diciembre 2012.
Director: Raúl Cervera.
Administrador: Juan Carlos de la Fuente

Consejo de Redacción: Raúl Cervera;
Gabriela Juárez Palacios, José Rosario Marroquín,
Iván Merino, Sebastián Mier, Gerardo Fernando Ríos
Martínez, Sara San Martín Romero, Ángel Sánchez
Campos.

Consejo Asesor: Miguel Álvarez G., María Luisa
Lalinde, Mario Monrroy, Luis Ramos, Javier Riojas,
Alfredo Zepeda.

Coordinador del equipo operativo: Silvia González
Diseño y Diagramación: Juan Carlos de la Fuente.
Suscripciones: Silvia González

**Para observaciones y sugerencias sobre
la revista, diríjase a Raúl Cervera:**
rcervera49@yahoo.com
raul.cervera@christus.org.mx

Una publicación del Centro de Reflexión Teológica,
A.C. y órgano de la diócesis de la Tarahumara. Está
registrada como artículo de 2a clase en la Administra-
ción de Correos No 1 de México, D.F., el 3 de enero de
1936. Registro de Propiedad Intelectual en la S.E.P., No
998, otorgados ambos por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Goberna-
ción, el día 15 de julio de 1982. Permiso No. 0020136,
características: 228241205.

Autorizado por SEPOMEX. Registro postal PP09-
0074, publicación bimestral. A partir del 1 enero, cada
número: \$50.00, suscripción anual (seis números) para
el país: \$270.00, \$810.00 por tres años; para América
Latina y África: 50 dls.; para otros países: 70 dls.

Librería: Orozco y Berra 186, Sta. María la Ribera,
Cauahutémoc, 06400, México, D. F.;

Tel y Fax.: 55 59 61 55

Correspondencia: Apdo. 2 bis, Centro
06000, México, D. F.

Correo-e: ventas@christus.org.mx /
ventasrevistachristus@hotmail.com

Página web: <http://www.christus.org.mx>

Impresa en: Editorial Progreso, S.A. de C.V.

Las opiniones expresadas en la revista son respon-
sabilidad de sus autores.

Puede reproducirse en revistas cualquier material, si
se cita la fuente, y después se nos envían dos ejempla-
res de la publicación.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de
publicación de artículos recibidos.



Índice

1100019728

Sociedad y religión

Libertad de convicciones éticas

4 Jorge Rocha

Sociedad y cultura

Lo que nos dejó el año

6 Jorge Rocha

Cuaderno

La solidaridad en la ciudad inhumana

12 Gustavo Rodríguez Zárate

Los pobres en la ciudad:

14 trabajo en la calle y marginación

Luis Orlando Pérez Jiménez

El derecho a la ciudad

17 en la zona metropolitana de Guadalajara

David Faust Rodríguez

El derecho a la ciudad de las poblaciones empobrecidas

21 Francisco Macías Medina

Ciudades amuralladas, el desafío para los extraños

27 Roberto López Facundo

Pastoral integral en sectores urbanos

31 Sebastián Mier

Otra praxis en la gran ciudad: urge y es posible

38 Alfonso Vietmeier

Las mesas fraternas en ambientes y sectores urbanos

43 Eloy Díaz

Colaboraciones

Autoridad, autoridades y Pueblo de Dios

45 Raúl Cervera

Teo-lógicas

Votos por una democracia viva y activa

50 Colectivo Zarza de Monterrey

Pas-torales

Los derechos de los niños

51 Colectivo Zarza de Monterrey

No sólo de pan...

53 Miguel Ángel Espinosa Garza, Valerín Treviño Ramos,
Hugo Alberto Chávez Jiménez

www.christus.org.mx

Nueva Jerusalén y nuevos milenarismos

Desde el mes de julio ha vuelto a saltar a los medios de comunicación el poblado "Nueva Jerusalén", ubicado en el municipio de Turicato, Michoacán. Fue fundado en 1973, a raíz de las apariciones de la Virgen del Rosario a la vidente Gabina Romero, llamada por los lugareños "mamá Salomé", quien recibió el apoyo del entonces párroco Nabor Cárdenas Mejorada, "papá Nabor". Éste falleció en 2008 y a raíz de su muerte surgió un conflicto de liderazgo en la comunidad. Políticamente hablando ésta siempre se ha definido como partidaria de los gobiernos priistas.

El motivo de esta nueva notoriedad ha sido la oposición de una parte de los habitantes del poblado a que se imparta la educación primaria oficial a los niños. Una manta que se ha podido observar en estos días en esta localidad expresa los deseos de los seguidores y seguidoras del dirigente Martín de Tours: "No queremos escuelas laicas en nuestro pueblo. Tenemos escuela parroquial desde hace 35 años. Y somos felices estudiando, porque se nos enseña; buenas costumbres y a conservar nuestra cultura, moral, religión y respeto a las normas de vida que se llevan en este pueblo".

El conflicto llegó a tal grado que el pasado 6 de julio este grupo derribó las aulas en las que había venido funcionando la escuela primaria Vicente Guerrero y la pre-escolar William Hershel. Los días 19 y 20 de agosto se suscitaron enfrentamientos entre los defensores de la escuela parroquial y los partidarios de la escuela laica, cuyo líder es el también dirigente religioso Santiago Mayor. A raíz del inicio del curso escolar los seguidores de Martín montaron guardia para impedir que los maestros y los niños entraran a una casa habilitada provisionalmente como escuela.

El fenómeno del sectarismo y el milenarismo ha sido sistematizado y analizado con mayor o menor atinencia por muchos estudiosos de las ciencias sociales. Se trata de un hecho social complejo que responde a varias causas. En este caso lo que resalta es un conflicto entre un grupo religioso y las estructuras del Estado mexicano definidas por la laicidad; la discrepancia se objetiva en el enfrentamiento entre dos grupos en pugna. Las bases de la convivencia social en México suponen un reconocimiento mutuo de la autonomía que debe existir entre las iglesias y religiones, y el Estado. Las primeras deben regirse por directrices provenientes de la divinidad; el segundo por los dictados de la razón. Si bien, en principio, ambos puntos de vista pueden coincidir, la convivencia se contamina, por ejemplo, cuando se pretende que una religión imponga sus puntos de vista al Estado y al conjunto de los ciudadanos argumentando su origen sobrenatural. A

partir del reconocimiento práctico y efectivo de esa sana autonomía se plantea la necesidad de una constante colaboración entre estas instituciones en pro de las mejores causas del pueblo mexicano.

Nueva Jerusalén ha funcionado desde su fundación como un Estado teocrático. La revelación de diferentes entes sobrenaturales ha reemplazado constantemente a los principios que rigen al Estado mexicano, si bien no se habían originado conflictos, sino al contrario, apoyo mutuo. Lo que estamos observando últimamente puede significar que el pluralismo cultural y religioso que define cada vez más a nuestro país comienza a permearse la vida de ese poblado, sin que esto signifique que detrás de esos hechos se encuentren únicamente motivos religiosos e ideológicos.

Lo que está ocurriendo debe poner a pensar a esos sectores de la Conferencia del Episcopado Mexicano que han estado pugnando últimamente por una modificación del artículo tercero de la Constitución para dar lugar, entre otras cosas, a la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas. Estas posiciones coinciden con las de otros sectores, tales como los miembros del Partido Acción Nacional (PAN) ligados a la Organización Nacional del Yunque; la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF); el Comité Nacional Provida (Grupo Provida) y otros. A ellos se han unido últimamente sectores del mismísimo PRI, partido por lo demás proverbialmente acomodaticio y pragmático.

Hay varias consideraciones que importa mucho tener en cuenta al parecer uno de los grupos en pugna en Nueva Jerusalén quiere imponer sus puntos de vista a la otra parte, como la única verdad posible. No hay espacio para el pluralismo y la tolerancia.

Coincidentemente ese grupo sólo acepta dictámenes de procedencia sobrenatural y rechaza planteamientos provenientes de los conocimientos científicos. En el fondo se muestra incapaz de permitir que haya espacios autónomos, en los que no tenga ninguna injerencia la religión como institución organizada; ésta tendría que invadir todos los ámbitos y regir en su totalidad la vida cotidiana. Estas posturas evocan claramente el orden medieval.

Si comparamos estas posiciones con las que profesan los mencionados sectores de la cúpula episcopal veremos que hay puntos de contacto. Pero también hay diferencias. No es lo mismo una minúscula comunidad de connacionales pobres, de cultura predominantemente campesina, que la estructura institucional de la Iglesia católica en México. En el primer caso esos sucesos pueden explicarse por algunos rasgos de esa cultura específica, y en ocasiones representan una estrategia de sobrevivencia -quizá inviable- en medio de la feroz desigualdad socioeconómica que impera en el país y el clima de violencia imparable. En el otro se trata de un organismo-cúpula que detenta un poder económico y político nada despreciable en el plano nacional.

Finalmente las tensiones que se generan en situaciones en las que se enfrentan enfoques políticos y religiosos, cuando no se manejan adecuadamente, pueden dar lugar a episodios de violencia, como ya ocurrió en Nueva Jerusalén. La historia de nuestro país es testigo elocuente de ello. □

Libertad de convicciones éticas

José Rosario Marroquín Farrera

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez

Consejo de redacción de la revista Christus

Después de las elecciones del primero de julio pasado muchos agentes sociales han estado moviendo sus posiciones, no solamente quienes tradicionalmente han tenido posiciones dominantes sino también quienes han obtenido algún beneficio de este proceso o esperan obtenerlo: las personas beneficiadas con la entrega de despensas o la recepción de remesas mediante tarjetas; quienes esperan obtener contratos de infraestructura en los diversos ámbitos, desde el local hasta los grandes proyectos que formarán parte de los planes de desarrollo nacional y estatales; quienes aspiran a ocupar algún cargo dentro de los equipos de gobierno; los inversionistas que esperan certezas mediante las reformas del ordenamiento legal. A estos movimientos se suman los de sectores específicos como las iglesias, las organizaciones civiles, los movimientos sociales y políticos, tanto por su actividad reciente como por los movimientos realizados con anterioridad al proceso electoral. Y esto a pesar de que no ha sido definida la elección a la presidencia de la república.

Se ha mencionado entre los movimientos de la jerarquía de la iglesia Católica la reforma,

aprobada en el Senado en marzo del presente año y pendiente de aprobación en las diputaciones locales, al artículo 24 constitucional. El punto más polémico ha sido el reconocimiento de la libertad de convicciones éticas: "Toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado. Esta libertad incluye al derecho de participar individual o colectivamente, tanto en público como en privado, en las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley".

Aberración, atentado contra el estado laico, intento de perpetuar el dominio que ya se tiene en el ámbito económico, modificación con dedicatoria en detrimento de religiones diferentes al catolicismo. Los calificativos han abundado.

Es cierto que las manifestaciones devocionales católicas han sido numerosas; basta asomarse a las calles, caminos y carreteras en los días cercanos al 12 de diciembre. También podemos observar manifestaciones devocionales de fieles dedicados a la práctica del budismo o campañas evangelísticas en las plazas de algunos pueblos y ciudades. En



la práctica de algunos movimientos sociales es observable también el fervor que expresa convicciones como la "virgen de las barricadas" en el movimiento popular oaxaqueño de 2006. Todas estas manifestaciones son más o menos toleradas como es tolerado el ejercicio de cualquier otra libertad, entre ellas los derechos a la protesta y a la manifestación.

Es cierto, por otra parte, que en nombre de Dios, como en nombre de la democracia, del mercado, del pueblo, de la raza, de los propios derechos, han sido cometidas diversas atrocidades. Y es cierto, como han señalado críticos de la reforma al artículo 24, que la libertad de convicciones éticas podría suponer una debilitación del estado laico, principalmente porque en el nombre de las propias convicciones las personas dedicadas al ejercicio de alguna profesión

-como los médicos- podrían oponerse a la realización de ciertas prácticas no delictivas. Este ejercicio supuso algún riesgo para las autoridades judías y romanas que decidieron perseguir a los cristianos en los primeros años del cristianismo.

Sin embargo, el ejercicio de cualquier libertad ha sido siempre un componente de riesgo. No debe olvidarse que la modernidad, a decir de Boaventura de Sousa, ha asfixiado el componente emancipador a causa del triunfo de su componente regulador.

Es interesante que el acta final de la conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa (acta final de Helsinki de 1975) indique entre los principios de la cooperación mutua la libertad de creencias y de convicciones éticas. Muchos años después, en el primer aniversario de las víctimas de Utøya, el primer ministro noruego Stoltenberg señaló en un discurso el triunfo de la libertad como componente indispensable de la seguridad: la población noruega defendió tras los atentados "una humanidad indestructible y la pluralidad de nuestra sociedad abierta y digna de confianza".

¿Qué nos espera con la nueva reconfiguración del poder en México? Los agentes sociales seguirán moviéndose para ocupar sus posiciones. Apostar por la libertad será siempre el mejor de los caminos. Ojalá termine por aceptarse que la libertad de convicciones éticas es preferible y no debe estar condicionada por la adopción de alguna religión. La libertad siempre será un riesgo, pero sin ella el riesgo se actualiza como autoritarismo. □

Lo que nos dejó el año y los retos hacia el futuro

Jorge Rocha
académico de la Universidad ITESO
jerqmex@hotmail.com

Estamos en la recta final de un año que resultó convulso, conflictivo y a la vez esperanzador para nuestro país. Fuimos testigos del proceso electoral federal que regresó al Revolucionario Institucional a Los Pinos, surgió el movimiento #Yo Soy 132 y estamos en los últimos días del oscuro sexenio de Felipe Calderón. Sin duda que se avecinan enormes retos para el futuro inmediato de la nación.

Reflexiones sobre el proceso electoral

Luego de que finalmente terminó el proceso electoral federal, podemos proponer algunas conclusiones sobre lo que han sido los comicios de este año. Lo primero que podemos decir es que la débil democracia mexicana está atrapada por el capital y sus lógicas. En el año 2012 nos quedó claro que

si se quiere ganar una elección se necesitan fuertes y enormes sumas de dinero. Sólo para prefigurar lo anterior, expongo a continuación una breve lista de las "necesidades" de los candidatos en campaña: se requiere dinero para la publicidad en espectaculares, para la pinta de muros, la impresión de mantas, para los pagos e "incentivos" de los que promueven el voto, para los viajes y viáticos del candidato y su equipo, para la creación de la imagen del candidato, para pagar a todos los asesores que se necesitan, además del dinero que se requiere para la producción de spots televisivos y radiofónicos que se convierten en pequeñas "novelitas" del aspirante al cargo público, se necesitan recursos para el pago de los camiones para los acarreados a los mítines, para comprar los souvenirs electorales; y por supuesto se necesitan considerables cantidades de dinero para comprar votos a

través de efectivo o tarjetas de prepago. Es decir, el que aspira a ganar una elección en México necesita conseguir y gastar altas sumas de dinero, que por supuesto superan los montos establecidos en las leyes electorales.

Estos gastos requieren de inversionistas y aliados, es decir, de grupos de poder que ayuden al candidato a conseguir su propósito y que una vez llegando al puesto, buscan que se les retribuya por los favores otorgados, ya sea privilegiando sus negocios, propiciando reformas legales que ayuden a la expansión de sus proyectos de negocios o buscando cargos públicos que ayuden al mantenimiento de dichos poderes. Es decir, los candidatos elegidos llegan con altas facturas por pagar, que implican compromisos y acciones que deberán cumplir y que luego condicionan el ejercicio de gobierno.

La segunda conclusión es que este tipo de democracia genera gobiernos sin legitimidad. Nuevamente como hace seis años, el que se perfila como presidente de México llegará con un nivel de legitimidad muy bajo y por lo tanto con una capacidad de gobierno muy limitada. Los comicios propiciaron un conflicto post electoral con dos vertientes distintas, pero que apuntaron en la misma dirección. Por un lado el Movimiento Progresista y su abanderado a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, optaron por la vía de la impugnación legal del proceso electoral con el propósito de invalidar los comicios en lo referente a la elección de presidente de México. Los puntos centrales para sostener esta estrategia fue la presunta compra de cinco millones de votos de parte del PRI y la evidente falta de equidad en el tratamiento de los medios de comunicación hacia los candidatos buscando favorecer al abanderado de este partido. La otra vía tuvo un fuerte componente ciudadano, que repudió los resultados electorales, que condenó la forma como Enrique Peña Nieto ganó la elección y que afirma que la llegada del priísta a la presidencia es una imposición de los poderes fácticos. En estos

colectivos podemos encontrar a distintos movimientos como #Yo Soy +131, #Yo Soy 132, el movimiento anti imposición y múltiples expresiones sociales de personas que están indignadas con lo que pasó en el país. La estrategia adoptada por estos colectivos fue la denuncia, la movilización política y la difusión de su pensamiento y acciones a través de medios de comunicación y redes sociales. Estos movimientos enarbolan un reclamo social creciente y cada vez más combativo que exige una democracia más profunda y más real.

Sin duda que Enrique Peña Nieto enfrentará en su administración a un país atravesado por la crisis y con un sin fin de problemas que le heredará su antecesor (en el siguiente apartado retomaremos este asunto). Pero a lo anterior se suma que el ex -gobernador del Estado de México llega con un expediente negro en su gestión como ejecutivo de aquella entidad. La pobreza extrema aumentó y su gobierno fue calificado como violador de derechos humanos por la brutal represión en el pueblo de Atenco el 3 y 4 de mayo del año 2006.

En el pasado proceso electoral la resistencia social frente

al resultado de la elección fue abanderada por López Obrador. En el año que está por terminar, buena parte del repudio social viene de parte de la propia sociedad civil de los movimientos sociales estudiantiles, que ven en el triunfo de Enrique Peña Nieto una imposición. Ya no sólo es un problema entre partidos políticos, es un conflicto entre la clase política y los poderes fácticos en contra de una sociedad harta de la forma como se conduce la política en el país.

Saldos del sexenio calderonista

El gobierno de Felipe Calderón ya entró en su última fase y es conveniente hacer una breve evaluación de su gestión. En materia de inseguridad pública las cifras son elocuentes, el número de personas muertas en medio de la llamada "guerra" contra el narcotráfico ya suman las 60 mil personas, se contabilizan alrededor de 20 mil desaparecidos y 150 mil desplazados, no se percibe un decremento en los niveles de violencia más bien al contrario, las iniciativas para la renovación de las policías han resultado insuficientes, no se ha logrado controlar el problema del lavado de dinero, no se

pudo acabar con el mercado de las armas, se multiplicaron y diversificaron los negocios de la delincuencia organizada, no se abatió la corrupción y se mantuvieron los altos niveles de impunidad. El Poder Ejecutivo se empeñó en seguir hasta el final su estrategia de militarización de la seguridad y no admite que es un rotundo fracaso.

México se convirtió en el país más peligroso para el ejercicio periodístico en el continente (amenazas, asesinatos, censura) de acuerdo con informes presentados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, hay una embestida en contra de líderes sociales, defensores de derechos humanos y miembros de movimientos sociales que buscan frenar megaproyectos de "desarrollo" y a pesar de que se aprobaron leyes como la reforma constitucional en materia de derechos humanos y la Ley de Migración, los avances en la materia son casi imperceptibles. También en este sexenio creció y se evidenció las graves violaciones a los derechos humanos de las y los migrantes centroamericanos, no se resolvió el problema de feminicidio y los avances en lo referente a derechos de

los pueblos indígenas fueron prácticamente nulos.

Frente a todo el problema de la violencia en México, aparecieron movimientos sociales que buscaron hacer frente a este asunto y construyeron múltiples propuestas para su resolución. Una de ellas fue la aprobación de la Ley General de Víctimas, que sufrió el rechazo del presidente saliente. Esta iniciativa surgió como una demanda del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que encabeza el poeta Javier Sicilia, con el propósito asegurar la atención y protección del Estado a aquellas personas que se han sido afectadas por este problema y que se encuentra en medio de esta cruenta "guerra". La construcción de la ley se generó en diálogo con el propio presidente, con el Congreso de la Unión y en acuerdo con diferentes actores políticos. Tenemos que reconocer que los legisladores hicieron su tarea de aprobar esta normativa y de presionar al Ejecutivo Federal para publicar la legislación, sin embargo Felipe Calderón la vetó e interpuso, con argumentos leguleyos (de acuerdo con el MPJD), un recurso de anticonstitucionalidad, que impidió que durante el tiempo que le restaba como primer

mandatario se publicara la ley en el Diario Oficial de la Federación, con lo cual esta normativa entraría en vigor.

Felipe Calderón mintió y no cumplió con su palabra de aprobar la ley, ninguneo a las víctimas de la violencia de su "guerra" y a los miembros del MPJD, no respetó el trabajo del Poder Legislativo y lo despreció; y se aferró a su estrategia, es decir, el presidente saliente incrementó el problema de la violencia en el país, no generó ninguna solución satisfactoria para resolver este gravísimo problema y deja a México sumido en una profunda crisis de seguridad.

En cuanto al tema económico, la bandera electoral que enarbó Calderón fue el empleo, y es precisamente en este tema donde se dejan un enorme déficit. De acuerdo con los datos que proporciona la CONEVAL, en el segundo sexenio panista la pobreza se incrementó en 13 millones de personas, no se redujo la extrema pobreza y además la pobreza alimentaria se acentuó, sobre todo en niñas, niños y personas de la tercera edad. La creación de empleos no fue suficiente y de ninguna manera sirvió para resolver el endémico problema de pobreza que aqueja al país.

En materia política, a la mitad del sexenio calderonista apareció el movimiento en pro del voto nulo que puso en el debate público la necesidad de realizar una reforma política de fondo, el presidente retomó esta demanda ciudadana, sin embargo se concretó en una mini-reforma política que permite las candidaturas ciudadanas en los próximos procesos electorales y crea la figura de la consulta popular. Sin negar que la legislación de estos asuntos representan un avance, se quedan muy cortos frente a lo que necesita el país para modificar las reglas de un sistema político que está ampliamente rebasado.

El gobierno de Felipe Calderón pasará a la historia como un sexenio manchado por los miles de muertos de la "guerra" contra la delincuencia organizada y como una gestión que no logró resolver ningún tema sustantivo para la vida del país.

Retos para el futuro

Si analizamos con mayor detalle el resultado de las elecciones, podemos apreciar que tanto el voto de castigo contra Acción Nacional y Felipe Calderón; y el repudio de los

movimientos sociales contra lo que representa el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al poder Ejecutivo, tienen un común denominador: el rechazo y la condena contra las directrices centrales que han marcado el derrotero de los gobiernos federales durante los últimos 30 años. La continuidad del modelo neoliberal en México es clara e inequívoca, los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón han tenido la misma dirección y en este sentido la afirmación de que el PRI y el PAN son muy semejantes es completamente cierta. En este rubro no hubo transición ni cambios y más bien cada una de estas administraciones federales buscó de diversas formas profundizar este modelo económico en nuestro país. El próximo gobierno de Enrique Peña Nieto, no se saldrá de este guión prescrito y representará seis años más de lo mismo. Aquí es donde está lo trágico y paradójico de la elección del 2012. Se votó contra lo anterior para ratificar lo anterior. Se eligió a un partido diferente para que profundice las mismas políticas que tienen hundido al país en la crisis multidimensional que vivimos.

Cuando Vicente Fox llegó al poder, frente a la algarabía de muchos por la alternancia política, se comenzó a hablar de la necesidad de realizar las llamadas reformas estructurales: fiscal, laboral, energética y política. Luego de seis años y al no cumplir cabalmente con su propósito, Felipe Calderón volvió a impulsar estas mismas reformas estructurales, que incluyeron la modificación a la Ley de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Enrique Peña Nieto durante su campaña vacía de contenido y donde expuso muy pocas propuestas serias, si habló de la necesidad de que México avanzara en las llamadas reformas estructurales: fiscal, laboral, energética y política. Antes de tomar posesión en el Congreso de la Unión, en un cónclave de legisladores federales electos del tricolor, que realizaron para acordar las grandes líneas orientadoras de sus acciones legislativas, asumieron que trataran de llevar cabo las reformas estructurales que según ellos necesita el país: fiscal, laboral y energética. También algunos diputados panistas y su dirigente, Gustavo Madero, expresaron que este será uno de sus objetivos primordiales en la próxima legislatura.

Luego del reciente proceso electoral no hay nuevo dis-

curso ni nuevo proyecto de país, es fundamentalmente lo mismo que hemos venido sufriendo desde hace 30 años, la aplicación de las políticas neoliberales que tanto panistas como priistas han buscado implementar en cada una de las cinco administraciones federales pasadas. Vuelvo a subrayar lo trágico del año 2012, mucha gente (19 millones) votó creyendo que optaba por el cambio, y lo único que está pasado es que ratificaron la continuidad de lo que durante tres décadas hemos experimentado. Ni más, ni menos.

Ahora bien, estas reformas se nombran como discurso recurrente y se exponen sin mucha precisión. No se explicitan claramente sus contenidos, pero si se defiende con ahínco sus "bondades", argumentando que sólo con su aprobación e implementación el país saldrá del atolladero en el que estamos metidos. Dicho de otra forma, de acuerdo a los que ostentan el poder formal y económico, las reformas estructurales son la panacea que nos llevarán en definitiva al negado camino del desarrollo. Desafortunadamente esto es falso y los efectos los tenemos frente a nosotros: pobreza sistemática, aumen-

to de la concentración de la riqueza, deterioro ambiental, incremento de los conflictos sociales, crisis de inseguridad e injusticia, violación sistemática de los derechos humanos, impunidad y un sistema político degradado que no genera ni legitimidad ni gobernabilidad.

Por lo mencionado hasta este momento por priistas, panistas y uno que otro "intelectual", la reforma fiscal más que construir un sistema justo, equitativo, distributivo y sencillo en el cobro de impuestos, apunta a poner el IVA en alimentos y medicinas; y poco se habla de acabar con los privilegios fiscales de las grandes corporaciones. La reforma energética más que impulsar el ahorro y el uso de energías limpias y sustentables, tiene como propósito continuar y profundizar el proceso de privatización en PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad. La reforma laboral habla de propiciar la competitividad para la generación de más empleos, pero esta estrategia está sustentada en precarizar el empleo, acotar los derechos laborales y privatizar la seguridad social. La reforma política seguirá en su perspectiva gradualista, reconociendo y ampliando la participación ciudadana, pero

cuidando de no romper con la partidocracia vigente y por lo tanto mantener una democracia precaria y mínima. En otras palabras, las reformas estructurales que propone Peña Nieto y el PRI son una continuación de la política económica y política de Calderón-Fox-Zedillo-Salinas-De la Madrid, es decir, parece que el gran objetivo del próximo sexenio es lograr la aprobación de las reformas estructurales neoliberales que no pudieron llevar a cabo sus predecesores.

Desde esta perspectiva, la movilización social (que ahora repudia a Peña Nieto) y los partidos de oposición jugarán un rol muy importante, ya que para este escenario político ser oposición "responsable" no se tratará de ser condescendiente con estas reformas. Más bien si efectivamente quieren ser "responsables" deberán oponerse firmemente a la aprobación e implementación de las reformas estructurales neoliberales. Los seis años que vienen no prefiguran un escenario halagüeño y será indispensable mantener la organización social y propiciar la generación de alternativas al modelo económico. Deseo a todas y todos los lectores de Christus una feliz Navidad y un próspero año 2013. ☞

Rasgos de la pastoral urbana

- * Una pastoral que se atreva a dar el paso de una Iglesia lugar y centro de la salvación como instancia inapelable que controla todas las vertientes de la gracia divina, a una Iglesia signo de salvación que abre caminos, hace propuestas y ofrece alternativas para experimentar a Dios desde las múltiples precariedades y condicionamientos que se viven en la urbe.
- * Una pastoral que se realiza desde una comunidad que quiere ser significativa en su palabra, en su actitud y en su propuesta para poder ser creíble. Una Iglesia que deja de ser significativa deja de ser creíble, porque no ofrece posibilidades de dar sentido a la vida, de desencadenar procesos nuevos en el creyente y de construir la propia existencia desde los valores esenciales del Evangelio.
- * Una pastoral que crea toda clase de lazos y de espacios de interlocución, donde todos se sienten con derecho de decir su palabra y de convertirse en sujetos de participación. Esto es urgente sobre todo en una realidad donde el anonimato y la masificación hacen de las personas seres aparentemente sin rostro.
- * Una pastoral que deja la actitud impositiva, intolerante, autoritaria y proselitista para asumir la actitud propositiva, respetuosa, solidaria y llena de misericordia y esperanza para los que buscan al Señor desde las tragedias y alegrías que les proporciona la ciudad.
- * Una pastoral que se sabe no solo llamada a reproducir o imitar modelos, sino también a correr el riesgo de crear otros, suscitados por el Espíritu que interpela desde el corazón de lo atípico de la urbe. ☞

P. Francisco Merlos
Universidad Pontificia de México
Tomado del libro: José de J. Legorreta (Dir.),
10 palabras clave sobre pastoral urbana, Estella 2007

Testimonio

La solidaridad en la ciudad inhumana

Pbro. Gustavo Rodríguez Zárate

Párroco de Nuestra Señora de la Asunción, ciudad de Puebla, y asesor de la Vicaría de Pastoral Arquidiocesana

Una noche llegaron a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción dos hondureños y un guatemalteco, provenientes de la casa del migrante en Oaxaca. Después de ofrecerles cena, una ducha y hospedaje platicaron todo el calvario desde la frontera sur hasta Puebla donde han sufrido maltrato, extorsión y amenaza, sobre todo de las autoridades migratorias, federales y municipales. Después, por la mañana, llegó un oaxaqueño que venía deportado, platicando lo que había sufrido en su retorno del norte; pasó la noche en las afueras del seguro social porque tuvo miedo de trasladarse a esas horas con nosotros, desayunó con los centroamericanos y se dio un baño. Por último se les dio la bendición de salida. Y eso es casi a diario.

La experiencia de los hermanos transmigrantes en su paso por la ciudad, es que en los templos Católicos encuentran un punto de esperanza, en los hospedajes de ayuda humanitaria por los grupos de fieles que organizan el apoyo, marcan su paso de frontera a frontera en el vía crucis de miles de historias violentas y esperanzadoras.

Un día nos avisaron que por la noche llegarían más de 250 migrantes a la parroquia y a los dos meses la Caravana era de 450 migrantes; sólo es posible atenderlos con el apoyo de los grupos parroquiales, y como dice el evangelio, hasta sobró comida.

El sr. Arzobispo está promoviendo un albergue para estos hermanos en la casa de la pastoral juvenil, con los apoyos necesarios. Otra experiencia pastoral es el banco de alimentos que canaliza a bajo precio sobrantes de tiendas de autoservicio y de la central de abastos para las familias de las zonas marginadas.

Las religiosas fundadas por la beata Teresa de Calcuta, en Puebla atienden a los enfermos de sida en etapa terminal.

Un grupo de laicos comprometidos atiende a un grupo de niños y adolescentes en situaciones críticas, dándoles acompañamiento en su formación humana, intelectual, cristiana y laboral, capacitándolos en la elaboración de quesos de cabra que se venden en algunas tiendas solidarias.

La pastoral penitenciaria favorece el acompañamiento a los internos del CERESO por

medio de los equipos de religiosas, sacerdotes y laicos que dan pláticas presacramentales, celebran la eucaristía y los apoyan con la venta de sus artesanías.

Muchas de estas tareas son reforzadas por universitarios que, como voluntarios o en servicio social, van aprendiendo a ser solidarios con los más pobres de esta sociedad de consumo cada vez más deshumanizada.

El compartir a diario con universitarios de comunidades indígenas y rurales con diferentes culturas, que poco a poco se van integrando a la gran urbe y a los desafíos académicos, me rejuvenece y me mantiene con el corazón sensible y las puertas abiertas.

Los pobres nos evangelizan: es lo más cierto, como dice el Papa Benedicto XVI en Aparecida: "la realidad hay que verla con ojos de fe", como nuestro Padre Dios ve a sus hijos, en especial a los más empobrecidos, no como objetos de nuestra caridad sino como sujetos del cambio social. Cuando ellos se empo-

deran nos evangelizan y transforman este mundo en más humano y liberador. Cómo no aprender de los hermanos migrantes que se dan cuenta de su fuerza emprendedora en medio de tanta violencia, marginación y opresión, y siguen adelante.

La clave está en crear puentes entre la fuerza de los pobres y los aportes analíticos de los jóvenes universitarios: que juntos se planteen el país que quieren construir y la educación con la que pueden aportar a los cambios del interior de las personas, de los grupos, de las instituciones y de las comunidades. Esto implica tener claros los procesos, las etapas de crecimiento de una formación integral que incluya los diversos aspectos de la vida; siempre en equipo, en comunidad, donde se suman las diferencias y se complementen en la diversidad. A 33 años de las opciones de la III CELAM en Puebla: Los pobres y los jóvenes, sí es posible evangelizar al interior de la Iglesia e incidir en la transformación de la sociedad, desde el encuentro personal con Jesucristo, el Señor, hacia una conversión pastoral y eclesial. ☐



Los pobres en la ciudad: trabajo en la calle y marginación

Luis Orlando Pérez Jiménez, SJ
Estudiante jesuita

El 4 de noviembre del 2011 se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, el "5to. Foro Nacional del Derecho a la Ciudad de las Poblaciones Callejeras". La palabra "callejera" de entrada nos remite a varios prejuicios. Unos de los más comunes es, que trabajar en la calle limpiando vidrios o vendiendo artículos de "temporada", es para gente perezosa, irresponsable, personas con problemas de adicciones, y en el peor de los casos, para delincuentes ¿Esto coincide con la realidad general?

Me pregunto ¿Por qué limpiar vidrios, vender comida en la esquina o artesanías, es considerado un problema para los gobiernos y la gran parte de los comerciantes establecidos? ¿Qué diferencia hay entre trabajar en un cruce de la ciudad y hacerlo en una fábrica de partes electrónicas? La primera respuesta es que el trabajo considerado como "informal" no se adapta a los reglamentos y leyes establecidas, ¿Quién debe adaptarse: las leyes o las personas? "Las personas", contestan los gobiernos principalmente. "¿Por qué?" contestan los pobres y agregan, "yo también tengo derecho a estar vendiendo en la plaza principal de mi ciudad, como la gente tiene derecho a pasear en la misma".

De acuerdo a la Red Internacional de Trabajadores de la Calle, con sede en Bélgica,

de la cual forman parte 45 países que hacen labores de educación principalmente, en los últimos 30 años se han implementado políticas gubernamentales de "limpieza social" a nivel mundial.

La limpieza social

¿En qué consiste la limpieza social? Nace de la idea de embellecer las ciudades, de hacerlas "presentables a la vista". Esto con la intención de incrementar el turismo. Grandes urbes mundiales han optado por eliminar del paisaje público, a las personas que venden en los primeros cuadros de las ciudades, bajo argumentos de seguridad y económicos.

"El vendedor ambulante es criminal, vende drogas", es fácil escuchar este tipo de aseveraciones cargadas de prejuicios por parte de importantes políticos en las ciudades.

Durante la celebración de la "8va. Cumbre Mundial de Turismo de Aventura", realizada, en el estado de Chiapas, México, en octubre del 2011, el gobierno mexicano, decidió implementar durante los 4 días que duró, un operativo que consistió el retiro de las calles de la ciudad de 2,800 comerciantes ambulantes, con la finalidad de que los secretarios de turismo de los 54 países

participantes, se llevaran una "excelente impresión de la ciudad" según informes de la asociación civil Mejel Xolabal.

Ah, pero eso sí, invirtió 41 millones de pesos en infraestructura carretera y mejora de edificios. El presidente de México declaró a los medios de comunicación, que con la celebración de la cumbre se buscaba beneficiar a las poblaciones más empobrecidas. ¿Qué gran hipocresía y descaro! ¿Con qué cara hace ese tipo de señalamientos el principal político de la nación mexicana?

Además se implementó el programa "Observador ciudadano" que ofrecía la cantidad de \$5,000.00 pesos de recompensa, a cualquier persona que denunciara a jóvenes que grafitearan alguna pared de la ciudad y \$15,000.00 pesos de multa. Dicha medida, criminalizó a los jóvenes que tuvieran la apariencia de grafiteros; dígame, jóvenes vestidos como cualquier pobre de nuestras ciudades. Aumentó el número de presos que no pueden pagar una fianza. Y generó además confrontación social y por consiguiente violencia.

La misma política de limpieza social se quiso implementar durante los Juegos Panamericanos 2011 celebrados en el estado de Jalisco. Sin embargo, gracias a las protestas de organizaciones civiles mexicanas e internacionales, el gobierno decidió "detener" el operativo. Aunque sí efectuó algunas medidas, como retirar a sexo servidoras e indigentes de las principales avenidas de la ciudad. E incrementó los rondines de seguridad pública provocando entre la población que sobrevive en las calles una "tensa calma". "Gritos, empujones, llan-

tos y maldiciones quedaron registrados", aseveró Rogelio Padilla director de Mamá A.C., asociación dedicada a acompañar a niños y niñas que trabajan en las calles de Guadalajara.

Parte del debate para el gobierno es de tipo "estético", para nosotros los cristianos el debate es por el respeto a la dignidad humana y el derecho a la felicidad, sin que esté de por medio la condición social, étnica o laboral. Visualizar a los pobres, como sujetos de derechos y no como sinónimos de delincuencia, es una obligación de cualquier gobierno, en cualquier lugar del mundo. La ciudad es de todos y no sólo de los gobernantes o de los encumbrados empresarios.

Por otro lado, la organización no gubernamental Caracol A.C., en Ciudad Juárez, Chihuahua, ha denunciado que "existen medidas de retirar de las calles a personas que trabajan en los cruceos de la ciudad, mediante operativos que finalizan en la liberación de las personas en el desierto". Situación que ha cobrado la vida de cuatro personas en el Estado, durante el año 2011.

Matraca A.C. que labora en la ciudad de Jalapa, Veracruz, ha informado sobre el implemento de operativos de limpieza social en los cuales han participado de manera conjunta, dependencias policíacas, así como el organismo encargado de velar por los derechos humanos en esa entidad. Dichos operativos, se realizan con la supuesta consigna de acabar con la explotación de niños y niñas en las calles. Sin que estos operativos reporten ni un solo detenido. Y sí, la intimidación y estigmatización de los niños y las niñas que viven en las calles de la ciudad.




Criminalización y organización

¿Por qué las poblaciones empobrecidas no pueden laborar en las calles de la ciudad, sin que sean sujetos de marginación y de constantes violaciones a los derechos humanos? La respuesta es compleja. Ya hemos dado algunas respuestas, sin embargo, consideramos que una de las principales causas de este mal, es la falta de preparación de las dependencias de los gobiernos para hacer frente a esta problemática. No están preparados para comprender que una gran mayoría de personas en esta situación, se vieron obligadas a laborar en las calles y que laborar en las calles no constituye un acto delictivo.

¿A quién le gusta trabajar y al mismo tiempo estar en constante alerta y angustia ante

los inspectores de mercados? Por citar un ejemplo más, la principal demanda de los indígenas que han tenido que emigrar del campo a la ciudad, es que el gobierno les de un permiso para trabajar en las calles. El indígena que llega a la ciudad, tiene ya un oficio, un trabajo, lo único que necesita es que le permitan ejercerlo. Es alarmante, que el gobierno no comprenda este hecho. Los únicos permisos que están dispuestos a otorgar, son en los márgenes de la ciudad. Ahí donde no existe posibilidad de comercio. El indígena se ve obligado a laborar sin permiso en los centros de las ciudades.

Existen experiencias de organizaciones de vendedores ambulantes, mediante las cuales poco a poco, buscan apropiarse de espacios públicos para ejercer su profesión. La creación de lugares donde laborar, es casi siempre en tono de protesta, y no siempre es exitosa. El establecimiento de estos lugares está constantemente amenazado. Y requiere de negociaciones con el gobierno en turno.

El acompañamiento a los hombres, mujeres, niños y niñas que laboran en las calles, es una tarea que bien se puede convertir en un ministerio pastoral. Es necesario que la sociedad civil comience a ejercer presión para erradicar las políticas de criminalización de uno de los modos de trabajo de los pobres en la ciudad. El trabajar en la calle tiene que dejar de ser perseguido. Documentar y denunciar estas prácticas gubernamentales, es una labor que puede desempeñarse desde los centros pastorales. Cambiar el modo de mirar a los que trabajan en la vía pública, es también cuestión de reflexión a la luz del evangelio. 

El derecho a la ciudad *en la zona metropolitana de Guadalajara*

David Foust Rodríguez
Estudiante del doctorado en Ciencias Sociales
Universidad de Guadalajara

Es la hora pico y los carros van a vuelta de rueda. 13 kilómetros por hora es la velocidad promedio en la zona metropolitana de Guadalajara, pero en las horas pico debe ser mucho menor. Alguna vez calculé que de la entrada a la Avenida Adolf Horn a mi casa, en la hora pico, la velocidad es menor a la de una persona caminando. La "solución" de los políticos ha sido poner más pasos a desnivel y agregar carriles, lo cual ha estimulado a que los ciudadanos compren más carros, contaminen más y bajen la velocidad promedio cada día más... No es que "haya un trafical", somos el trafical... Pareciera que "el trafical" es como una tormenta tropical o un terremoto: un fenómeno natural. Pero es la imagen plástica y dolorosa de una ciudad que ha optado por la segregación entre ricos y pobres, por zonificar el uso del suelo, tener un transporte pésimo e insuficiente porque el bueno "no es rentable"... Una ciudad que nos ha sido confiscada, con nuestro silencioso y apático beneplácito, a 13 kilómetros por hora.

Esta es la punta del iceberg, pero enseguida echaremos un vistazo más a fondo.

Desigualdad y factores de violencia en la apropiación del territorio y la vivienda

Según la medición oficial de pobreza a nivel municipal, Zapopan y Guadalajara tienen

casi el doble de proporción de población no pobre ni vulnerable respecto a El Salto y Tlajomulco, los municipios más pobres de la conurbación tapatista. La desigualdad se encarna en el territorio: zonificación de uso de suelo; parques, empleos y servicios concentrados en el centro y el poniente de la zona metropolitana; segregación residencial, entre otros fenómenos. Estas características de la metrópolis son analizados como "factores precursores y detonadores de la criminalidad", siguiendo el análisis del Informe de la ONU sobre seguridad de 2007¹.

La extensión de la metrópoli y la desigual distribución de los servicios, los comercios y las oportunidades de trabajo ocasionan flujos vehiculares de la periferia al centro por la mañana y del centro a la periferia por la noche, lo cual acentúa la "zonificación" de la ciudad, dejando zonas fantasmas de noche. El contraste centro-periferia se pone de manifiesto en la distribución de los parques y centros deportivos, que son más y más extensos en el poniente y menos y más pequeños en el sur, sur-oriente².

1 Consulta interactiva de datos en el sitio de CONEVAL, febrero de 2012.

2 Siqueiros, 2009a: 24.

3 Siqueiros, 2009a: 33 y 28-29.

Entre los factores que contribuyen al embrollo metropolitano que se ha esbozado antes se encuentran los cambios en la regulación y normatividad para el desarrollo urbano, que ha resultado insuficiente, confusa, y propende y fomenta la pulverización y parcialización, al cortoplacismo en la inversión, la zonificación de usos y las "pobres condiciones de habitabilidad"⁴. La normatividad, las políticas emprendidas por los gobiernos estatales y municipales, así como la dinámica de la inversión inmobiliaria privada parasitaria que se monta en la infraestructura pública, fomentan el uso y dependencia de los vehículos particulares en detrimento del transporte público, lo que ocasiona estrés y disminución de los contactos sociales⁵, así como una fragmentación de la ciudad en donde las actividades económicas (e incluso sociales y deportivas) se concentran en el centro y poniente, mientras que el sur y suroriente quedan rezagados.

La voluntad de segregarse con los iguales en términos socioeconómicos⁶, la "idea de vivir tranquilos", cerca de la naturaleza y lejos de la delincuencia; todo ello con "resultados negativos para la ciudad en su conjunto, incluyendo los habitantes que pretendieron vivir en un universo aislado". "La multiplicación de los cotos aparece como una respuesta superficial del mercado ante la violencia"⁷. O, con más precisión: una

respuesta buscada en el mercado y a nivel de los hogares.

Como en otras instancias –la salud, el retiro, el cuidado infantil y de personas ancianas, entre otros–, el recurso al mercado para garantizar seguridad para la propia familia está al acceso sólo de ciertos sectores de ingresos. En cambio, otros son expulsados socialmente a zonas incomunicadas, marginadas, caldo de cultivo para pandillas y condiciones insalubres o humanamente comprometidas, debido al agua contaminada, la irregularidad de los predios y las construcciones y los riesgos en materia de protección civil⁸.

En otros casos, no se trata de viviendas irregulares, pero sí en condiciones de infraestructura y equipamiento urbano deficitarios. Es el caso de muchos de los nuevos fraccionamientos de Tlajomulco⁹.

Muchas de las casas de estos nuevos fraccionamientos en Tlajomulco siguen vacías o han sido abandonadas por falta de dinero para pagar el crédito o por falta de tiempo para los traslados al trabajo¹⁰. En estos mismos fraccionamientos de la Zona Valle de Tlajomulco, el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para tratar de recuperar casi cinco mil casas abandonadas¹¹; 240 ya estaban a la venta a finales de 2011¹².

"Tlajomulco fue uno de los nueve municipios del país que recibió más créditos hipotecarios entre 2004 y 2008 (...). Según

el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), este municipio tiene la tasa de casas deshabitadas más alta del país: 34%¹³. Esta tasa es incluso más alta que la de Ciudad Juárez (24 por ciento) y Tijuana (20 por ciento).

Al igual que otros estudios, Siqueiros destaca la posibilidad de que estas condiciones de segregación y aislamiento se tornen en energía emocional negativa, en agresión, venganza o crimen¹⁴.

Confianza interpersonal y participación ciudadana

La situación de los fraccionamientos como Santa Fe, en Tlajomulco, es tal que en las reuniones de representantes de vecinos, en las que participé representando a mi coto durante aproximadamente un año (en 2009), escuché a mis vecinos hablar con cierto temor de los habitantes de las colonias vecinas. Algunos temen que Real del Valle –un fraccionamiento de clase media– "se convierta en un Santa Fe": abandonado, dependiente del ayuntamiento para los servicios públicos, sin control del tránsito vehicular, atravesado por el transporte público, expuesto a robos a las casas y los autos, a las drogas y pandillas, a la violencia. Pienso que esta preocupación podría estar acompañada de cierta carga estigmatizadora hacia las colonias vecinas, especialmente las más cercanas.

Este escenario de servicios y equipamiento insuficientes, de riesgos de inseguridad y

pandillerismo, y casas abandonadas en los fraccionamientos de la zona Valle ha motivado la intervención del gobierno municipal de Tlajomulco, en alianza con otras instituciones, para poner en marcha el Centro Comunitario del Valle. El proyecto contempla espacios deportivos, "un centro de desarrollo barrial, un mercado comunitario, talleres de agricultura urbana, infraestructura de comunicación, espacios didácticos para niños y planes de movilidad multimodal"¹⁵.

La intervención del gobierno municipal no excluye la necesidad de esfuerzos autogestivos en estos fraccionamientos. Así, tenemos una gran paradoja: la ilusión del aseguramiento privado, individualista, buscado en el mercado se ve conmovida por la necesidad de ponerse de acuerdo con el vecino para garantizar el buen funcionamiento del coto y del fraccionamiento, para que no "decaiga la plusvalía".

Pero estos esfuerzos autogestivos requieren confianza interpersonal y participación. Los informes de Latinobarómetro reportan grandes déficits de confianza en las instituciones y bajos niveles de confianza en personas ajenas a nuestro círculo más inmediato. Este es uno de los aspectos más críticos para el avance de la democracia, que se entretiene con la falta de ciudadanía activa y una crisis de legitimidad, eficacia y representatividad de las instituciones, según el reporte de 2010¹⁶. Según este documento, "en 15 años no se ven cambios estructurales en el problema de la confianza. Se observa evolución, pero no cambios que indiquen que se

4 Siqueiros, 2009a: 26-27, 28, 30-31.

5 *Ibid.*: 28, 30-31 y 33; Siqueiros, 2009b: 66.

6 En los anuncios de un fraccionamiento ubicado cerca del ITESO, con casas con un precio de un millón de pesos en adelante, leemos: "¡Vive con gente como tú!" y "¡Vive con la gente que te gusta!". Esta publicidad refleja claramente esta idea.

7 Siqueiros, 2009b: 69-70.

8 Siqueiros, 2009a: 42-43; 2009b: 70 y 72.

9 Siqueiros, 2009b: 63.

10 Siqueiros, 2009b: 66.

11 Fotos de Héctor Jesús Hernández, publicadas en las citadas notas de *La Jornada Jalisco*.

12 Ferrer, 2011, Octubre 11.

13 García Solís, 2011, Noviembre 14.

14 Siqueiros, 2009b: 82.

15 Covarrubias, 2011, Agosto 15.

16 Corporación Latinobarómetro, 2010: 58 y 70-75.

están desmantelando las desconfianzas societales¹⁷.

Un análisis estadístico con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizado por quien escribe permite concluir que en este periodo (2008-2010), la percepción de probabilidad de recibir ayuda acudiendo a las redes sociales disminuyó en general, aunque notamos algunos matices que podrían alojar algo de esperanza: los encuestados de menores ingresos percibieron menor dificultad en conseguir ayuda económica y la dificultad percibida de recibir ayuda para cuidar a los niños disminuyó en general. También llama la atención –y puede ser esperanzador– que “fácil” sea la respuesta más frecuente para los casos de esperar obtener cuidado en caso de enfermedad, ayuda para acudir al doctor y para que les cuiden a los niños.

Derecho a la ciudad, derecho a convivir

En suma, la desigualdad socioeconómica adquiere rostro territorial en nuestras ciudades, es claramente el caso de la zona metropolitana de Guadalajara. Esta desigualdad territorial dificulta el acceso al derecho a la ciudad. Las ciudades corren el riesgo de convertirse en lugar de trabajo solamente, y las colonias en fraccionamientos-dormitorio.

Estamos invitados a luchar por un acceso más igualitario a los beneficios de la ciudad y a reconfigurar las ciudades para que sean espacios para estar, no sólo para pasar; para vivir y con-vivir, no sólo para sobrevivir. ☐

¹⁷ *Ibid.*: 70.



Bibliografía revisada:

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2009), Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región Centro: el caso de Zona Metropolitana de Guadalajara, México: Secretaría de Gobernación.
- Corporación Latinobarómetro (2010), Informe 2010, Santiago de Chile: autor (disponible en línea).
- Covarrubias, Jorge (2011, Agosto 15), "Inauguran el Chiva Barrio en Chulavista con deporte, música y asesoría familiar", La Jornada Jalisco.
- Ferrer, Mauricio (2011, Mayo 03), "El Chivabarrio, una ventana para cambiar el paisaje en Chulavista", La Jornada, Jalisco.
- Ferrer, Mauricio (2011, Octubre 11), "Tlajomulco busca recuperar más de cuatro mil viviendas en abandono para rematarlas", La Jornada Jalisco, <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2011/10/11/index.php?section=politica&article=009n1pol>
- García Solís, Georgina (2011, Noviembre 14), "Tlajomulco, primer lugar en el país en casas deshabitadas, con 34 por ciento", La Jornada Jalisco, <http://www.lajornadajalisco.com.mx/2011/11/14/index.php?section=politica&article=004n2pol>
- Siqueiros, Luis Felipe (2009a), "El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas", en Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, México: Secretaría de Gobernación, pp. 24-61.
- Siqueiros, Luis Felipe (2009b), "El entorno habitacional formal e informal", en Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, México: Secretaría de Gobernación, pp. 62-96.

El derecho a la ciudad de las poblaciones empobrecidas

Francisco Macías Medina

Abogado, maestro en derecho, miembro del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (CEPAD) de Jalisco, responsable del área de formación para la Solidaridad y Servicio Social de la Universidad Marista de Guadalajara

La ciudad puede constituirse en espacio vital para el encuentro de múltiples expresiones de esperanza en la búsqueda de oportunidades, e incluso como una "institución" organizada desde los instrumentos de planeación para fines diversos: desde la competitividad, pasando por la política y su inserción en la globalización desde lo local.

También puede ser observada como efecto de un proceso de industrialización y urbanización, como rasgos detonantes y muy actuales de la exclusión y pobreza de las personas que lo habitan, muchas de ellas con rasgos propios de la vulnerabilidad provocada por la misma ciudad y su dinámica, en donde influyen desde luego las políticas públicas, el entorno urbano o la actuación de la autoridad.

En México se estima que se ha venido reduciendo el número de población que vive en lugares con menos de 2500 habitantes, ya que al 2010 sólo el 23 % residían en ellas, mientras que en las localidades llamadas zona metropolitana pasó de 52.8 % en

1 INEGL Censo de Población y Vivienda 2010.

el año 2000 a 55.7 % en 2010, es decir, las ciudades son los grandes núcleos que atraen cada vez mayor población.

Las ciudades en sociedades industrializadas

Los jóvenes, las mujeres y las víctimas de la violencia en general, constituyen tres de los grupos sociales que ocupan comúnmente el tejido de las ciudades como espacio común, pero que también reúnen por el mismo entorno una serie de circunstancias que los coloca en una mayor situación de vulnerabilidad por su desprotección económica, política, social y cultural de manera acelerada.

La ciudad siempre ha sido el centro de las civilizaciones antiguas y sigue siendo un modelo que propicia expectativas, de acuerdo a Luis Correa Montoya, experto en derecho y planeación urbana; la ciudad actual proviene del proceso de industrialización, que propiciaba (citando a Benevolo) contar con mano de obra barata, sobre todo de migrantes en búsqueda de mejores condiciones, siempre disponible para los cambios

en la producción²; sin embargo al llegar los cambios tecnológicos, impactaron también en mejores servicios salud, transporte, vivienda, educación, flujo de información que propició un impacto positivo y negativo en la sociedad, reflejado actualmente en las ciudades latinoamericanas.

Citando a Lefebvre, se menciona que la economía industrial niega lo urbano; esta realidad "se reconoce en su destrucción como realidad socioeconómica", la cual puede descomponerse sin el elemento de centralidad que es la ciudad, por lo que debe de reinventarse lo urbano "como el lugar de las posibilidades de los derechos humanos en la ciudad y ella como posibilidad de derechos"³, añade "El descontento que caracteriza a la sociedad industrial nace del contraste entre lo que es y lo que es posible, no de lo que era y ahora es".

Las ciudades pueden generar beneficios en servicios, acceso a la cultura, puesto de trabajo e incluso movilidad entre otras cosas, algo que de manera típica observamos en los portales gubernamentales o los discursos de aspirantes a cargos políticos, sin embargo el problema son las condiciones de igualdad en que los avances se ofrecen en las ciudades.

Según los debates promovidos por la Unesco respecto a las ciudades (citados también por Correa), "las tendencias globales de urbanización y globalización implican no menos que la desigualdad estructural en el acceso de bienes y servicios sociales, la inequidad

y las significativas concentraciones de la riqueza. A este panorama se suma la creciente urbanización de la pobreza y el correlativo empobrecimiento de las ciudades, la generalizada división social de la comunidad y las prácticas derivadas de exclusión social y segregación espacial, así como la degradación del ambiente y el uso no sostenible de los recursos naturales".

Necesidades y derechos

Con este panorama de realidades presentes y futuras, pocos conceptos deberían de tener tanta utilidad como el de los derechos humanos; sin embargo en la actualidad existe una crisis en su discurso, motivado por las contradicciones permanentes en que se encuentra su práctica, muchas veces basada en el liberalismo clásico cuyo centro era la justicia, seguridad y defensa del Estado; con lo cual basta con que las instituciones públicas se abstengan de atentar contra las libertades para cumplir con sus deberes, lo que ha originado la desesperanza en la exigencia del cumplimiento de los derechos, sobre todo de aquellos que protegen a la colectividad, los cuales requieren una postura más bien positiva o de hacer del Estado.

Otro de los desafíos en la aplicación de los derechos humanos se encuentra en el traslado de su fundamento a la idea de que las necesidades de las personas son a la vez un derecho, colocando en ello una idea de desarrollo oportunista y efímero. Un ejemplo de lo anterior, son los variados observatorios sobre la "calidad de vida" que abundan en Latinoamérica, que aunque aportan datos interesantes y novedosos sobre aspectos en

común con los derechos humanos, terminan proponiendo mediciones más parecidas a las lógicas de consumo que al nivel de libertades necesarias para participar en la sociedad, tal es el caso de las preguntas relacionadas con la felicidad de los integrantes de una sociedad. Por ejemplo en el caso de la pobreza, uno de los observatorios la define como "la falta de oportunidades y condiciones mínimas de bienestar para que un individuo pueda desarrollar plenamente sus capacidades que le permitan lograr la satisfacción de sus necesidades y, en última instancia la felicidad"⁴.

Aunque estamos de acuerdo en varios de los elementos de la definición, sin duda no cualquier necesidad puede ser reconocida y garantizada por los derechos humanos. Una perspectiva propia desde este enfoque plantea la necesidad de colocar a la persona como sujeto de derechos y no de medidas para ampliar servicios ó asistirlo en su situación de pobreza de manera asistencial e incluso filantrópica, acciones que en muchas de las ocasiones evitan que identifiquemos las obligaciones estatales. La dignidad y el bienestar de los seres humanos constituyen los cimientos de dicha perspectiva.

De esa manera, colocando al centro a las personas como sujetos de dignidad, se evitan ideas antiguas de predestinación de las personas por condiciones de la naturaleza y divinas, o incluso culpabilizarlas por su características personales tan diferentes a las de nosotros, las cuales identificamos en el clásico ejemplo de que los pobres no salen de su situación por "flojos o por carecer de espíritu emprendedor".

4 Observatorio Ciudadano Jalisco como vamos. Consultable en la página: <http://jalisco.comovamos.org/component/content/category/11.html?layout=blog>

Un enfoque basado en la "perspectiva de derechos" que además nos sea útil para los grupos humanos que vivimos conglomerados en las ciudades o zonas metropolitanas, tiene que partir de la diferencia entre derecho y necesidad. El derecho humano parte de la condición propia de la persona y derivado de ella su posibilidad de vivir con dignidad, aspecto que puede ser exigido frente a un gobierno, el cual tiene deberes frente a esa libertad.

La necesidad es una aspiración que puede ser legítima, pero no necesariamente vinculada a una obligación por parte del Estado para cumplirla⁵, "Los derechos se relacionan con el ser, mientras que las necesidades con el tener", que muchas de las veces se reflejan en programas sociales o económicos, los cuales pueden negociarse pero no la dignidad.

Una propuesta viable para las ciudades es la ampliación de la protección de todos los derechos humanos, sobre todo los económicos, sociales y culturales incluidos en diversos instrumentos internacionales⁶, los cuales proponen principios como el de la integralidad de todos los derechos humanos o la no discriminación.

Hablando de la integralidad e interdependencia entre los derechos, el Protocolo adicional a la Convención Americana, llamado "Protocolo de San Salvador", reconoce, por

5 Círculo de Derechos. Una herramienta de entrenamiento para el activismo en defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Programa Internacional de becas en Derechos Humanos y Asia Forum For Human Rights and Development, 2000. Pág. 31

6 Entre ellos encontramos el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ó el Protocolo de San Salvador.

2 Correa Montoya L. (2010). ¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos. Territorios, 22, pág. 1290

3 Idem, pág. 129

ejemplo, que existe una estrecha relación entre los derechos civiles y políticos con los derechos económicos, sociales y culturales:

[...] constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen una tutela y promoción permanente con el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse la violación de unos en aras de la realización de otros;

Principios que deben respetarse

A diferencia de las necesidades, existen obligaciones expresas para el Estado; encontramos entre otras la adopción de medidas económicas, técnicas, con la cooperación de los Estados y hasta el máximo de los recursos disponibles, "a fin de lograr progresivamente [...] la plena efectividad en los derechos que se reconocen en el presente protocolo", lo que incluye modificar leyes ó prácticas (art.1 y 2).

Una de las principales propuestas desde la visión de los derechos humanos, es el principio de la no discriminación, que implica el deber de garantizar los derechos a cualquier clase de personas, sin tomar en consideración raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, su lugar de origen o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social, lo que amplía en gran medida el marco de protección de los derechos humanos sobre todo para los grupos más vulnerables de la sociedad y en específico los que se originan en las ciudades, como los jóvenes, la situación de las mujeres y las víctimas de la violencia.

Otro elemento importante que posibilitaría el desarrollo de los derechos humanos específicos en un entorno de la ciudad, es que existe una prohibición hacia la restricción o disminución de los derechos, una vez reconocidos por el Estado (art. 4)

Con ello se permitiría la ampliación de derechos como al trabajo, a la salud, educación, alimentación, seguridad social, cultura, protección de la familia, personas de la tercera edad y discapacitados, a los que pudiéramos sumar grupos como los participantes en movimientos culturales urbanos, personas en riesgo ambiental, en situación de desplazamiento por motivos de la violencia o de la economía, migrantes de los pueblos indígenas, entre otros.

Deberes de los Estados

Los deberes exigibles al Estado en esa nueva construcción de derechos, partiría del respeto, protección y satisfacción de los mismos.

La primera de ellas, la de respetar, es la que se encuentra relacionada con las obligaciones de no impedir, por ejemplo, que niños y niñas en situación de calle reciban una educación, así como un reconocimiento a su persona. También por ejemplo la de no tolerar, por ejemplo, operativos policíacos para desalojar a personas aún mediante órdenes judiciales si no existen mecanismos de protección para sus derechos sociales que son puestos en riesgo por ser privados de una vivienda⁷.

⁷ Círculo de Derechos. Una herramienta de entrenamiento para el activismo en defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Programa Internacional de becas en Derechos Humanos y Asia Forum por Human Rights and Development. 2000. pág. 199

También tiene obligaciones positivas, es decir de actuación, lo que implica evitar que terceros impidan la calidad de vida ofrecidas por el estándar de derechos humanos, es el caso de los desarrolladores inmobiliarios quienes finalmente terminan con el servicio ambiental que ofrece un espacio público ó por ejemplo los grupos de delincuencia organizada que privan de la libertad y asesinan impunemente a personas, con la tolerancia de la autoridad. A esto se le llama obligación de protección.

La obligación de satisfacer, se refiere a la toma de medidas adecuadas, es decir deben de proveer recursos, garantizar el acceso ó propiamente garantías "sobre todo para aquellos grupos que de lo contrario se verían privados de la posibilidad de un juicio justo, educación, o de otros estándares básicos reconocidos por los derechos humanos". Por tanto, ante la falla de otros mecanismos, privados por ejemplo, es al Estado al que corresponde actuar y contar con recursos para su satisfacción⁸.

Existe un cuarto deber del Estado para los derechos económicos, sociales y culturales, que es el de las "obligaciones mínimas", que tiene relación con el argumento constante de que no se cuenta con los suficientes recursos (sobre todo económicos) suficientes para proteger esos derechos, al respecto el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en su Observación General No. 3 precisó

Aunque se demuestre que los recursos disponibles son insuficientes, sigue en pie la obligación de que el Estado Parte se empeñe en asegurar el disfrute más amplio posible de

⁸ Ibidem. p.200

los derechos pertinentes [...] en tiempos de limitaciones graves de recursos, se puede y se debe en realidad proteger a los miembros vulnerables de la sociedad [...]

Propuesta de contenido de algunos derechos humanos en las ciudades

Uno de los instrumentos sociales más avanzados en el tema es la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, propuesta en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en el 2005, en la que se reconoce a la ciudad como un sitio carente de oportunidades y condiciones equitativas para sus habitantes, incluso para satisfacer las más elementales necesidades y derechos.

Amplía el concepto de calidad de vida para desarrollarlo como un mecanismo de protección de la población que vive en ciudades o en proceso de las mismas, bajo el enfoque de los derechos humanos, sobre todo sociales.

El derecho a la ciudad se define como el goce y disfrute (usufructo) equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Se proclama como un derecho colectivo en especial de los grupos vulnerables y desfavorecidos, interdependientes de todos los derechos humanos.

En especial se propone el derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, a fundar y afiliarse a sindicatos, seguridad social, salud pública, agua potable, energía eléctrica, transporte público, alimentación, vestido y vivienda adecuada, educación pública de calidad, derecho a la cultura, a

la información, la participación política, convivencia pacífica, acceso a la justicia y a organizarse, reunirse y manifestarse. Incluye el respeto a las minorías y la pluralidad étnica "racial, sexual y cultural" y el respeto a los migrantes. (art. 2)

Faltaría incluir otro tipo de derechos mencionados por Correa Montoya en su artículo, como la movilidad, el entorno bello, espacio público significativo, convivencia pacífica, e incluso el proyecto de vida decidido libremente.

Los responsables de garantizar esos derechos, no sólo es la autoridad pública, sino organizaciones sociales, familias, individuos e incluso el sector privado, a favor de personas que vivan o transiten por la ciudad, pero además de ciudadanos y ciudadanas en condiciones de vulnerabilidad.




Para dicho documento la ciudad es espacio, puede ser metrópoli, villa o poblado. Es también espacio político, porque en ella convergen instituciones y actores en su gestión, pero también debe de ser un ámbito de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, "asegurando la dignidad y el bienestar colectivo de las personas", las cuales tienen derecho de encontrar las condiciones para su realización social, económica, políticas, cultural y ecológica.

Ante una realidad reclamante de millones de personas que viven en condiciones mínimas, la ciudad tiene que transformarse en un espacio donde el ser humano se incluya, se realice e incremente su potencial, contrario a los fenómenos actuales donde hasta el disfrute y el espacio público se encuentra sujeto a intereses privados o del capital.

El modelo de gestión tendrá que transitar de uno improvisado y en muy pocas ocasiones gerencial, a uno donde la solidaridad de los actores en la ciudad consoliden una sinergia de voluntades para la causa común de las personas.

Muy probablemente nuestros órdenes y niveles de gobierno, partidos e instrumentos legales no alcancen para ello, pero ya sabemos la historia de los derechos humanos, construida más bajo las reglas de un derecho viviente que vigente.

Invertir en este modelo de ciudad bajo los estándares de los derechos humanos, es crear condiciones de dignidad y bienestar, sobre todo para los más desfavorecidos, excluidos o marginados de la sociedad, que en la actualidad son la mayoría. 

Ciudades amuralladas el desafío para los extraños

Roberto López Facundo, SJ

Para los autores bíblicos la ciudad es siempre una cuestión extraña que desafía las normas y deseos de Dios en muchas cosas. Nace como una gran contradicción y será siempre el refugio y fortaleza de los "vengadores de sangre"; el centro y monopolio del poder social y religioso; la idealización del Reinado de Dios; el lugar por excelencia de los "puros", de los letrados, de los sacerdotes y potentados. Una de sus características principales, -que nace como necesidad y se transforma después en signo de poder, y por ello de exclusión-, serán sus murallas, sus portones, que separan el mundo en dos niveles semánticamente encontrados: lo de dentro y los de fuera. En esa misma tendencia, las nuevas ciudades han comenzado a levantar murallas distintas, no sólo contra los nuevos migrantes, sino incluso contra aquellos que les dan de comer; los que viven en modos distintos; los que tienen tradiciones "tribales" o "indias"; los que viven de modo diverso; el concepto clave en el AT de "pueblo" se pierde en la ciudad cuando ésta se amuralla. El anuncio del Evangelio en estos tiempos modernos pide hacer lo mismo que Jesús, salir de la ciudad, mirarla desde fuera, desde el margen, desde abajo, y luego regresar para ayudar a que las murallas se amplíen y sirvan, de verdad, para custodiar la dignidad humana.

Las murallas

El Jardín del Edén es el espacio perfecto de la armonía entre la humanidad y la naturaleza, así lo narra el libro del Génesis, que cuenta que los primeros habitantes de la tierra trabajan el jardín para dominar todo lo creado; no hay sistemas de producción ni control de la economía, es un sistema económico que permite comer de lo que se trabaja, pero disfrutando de las maravillas de la naturaleza. No se trabaja para sobrevivir, sino se vive para plenificar la vida. El desencuentro con Dios por querer controlar todo, incluso aquello que se había prohibido, modifica las cosas notablemente: ahora el trabajo implica el sudor de la frente, batallar para comer, puesto que la tierra negará sus frutos (Gen 3, 17-18), y lo que antes era dominio, ahora se vuelve dependencia. Como tal, la dependencia no puede ser mera expectación de que la naturaleza lo ofrezca "voluntariamente", por lo tanto habrá que diversificar los modos de producción y por lo tanto, el trabajo se ejercerá con esfuerzos diversos. Caín prefiere trabajar la tierra, y con ello el esfuerzo físico es tanto como la esperanza de que llueva y la tierra regale sus frutos. Abel prefiere ser pastor (Gen 4, 2), el esfuerzo físico, al menos en el imaginario colectivo, es mínimo ¿Quién no recuerda a un pastor

sentado tocando la flauta plácidamente mientras "cuida" al rebaño? (Imagen que cambiará drásticamente en el NT). Desde allí comienza el problema de la convivencia. Más contradictorio aún es que Caín, después de matar a su hermano, haya sido "condenado" a vivir errante (4, 12) y sin embargo haya decidido construir una ciudad, a la que llamó "Henoc" en honor de su hijo (4, 17). Más allá de la curiosidad de la crítica textual, el relato sirve para distanciar dos tipos de actividades, pastoreo y labranza, de las nuevas necesidades que implica una gran concentración de población en un lugar determinado, que en la medida en que crece ésta demanda siempre más agua y alimento, que no se pueden encontrar ni producir en el contorno. Las nuevas actividades significan un desarrollo extraordinario en el dominio de la naturaleza, -y responden a necesidades reales como resguardarse de los eventos naturales con tiendas-, para procurarse de alimento a través del ganado (Gen 4, 20), implican también el nacimiento de actividades lúdicas (Gen 4, 21) y de sistemas nuevos de protección y defensa (Gen 4, 22). Si bien las pequeñas ciudades comienzan siendo sistemas tribales que se asientan en lugares vecinos al agua y a tierras fértiles, los lazos sanguíneos no significan en modo alguno, tranquilidad, paz o concordia. El desarrollo, que deja afuera el sistema de producción alimentario, permite dedicarse a actividades nuevas como el embellecimiento de las estructuras rudimentarias. Así llegamos a Babel, la ciudad que ha satisfecho sus necesidades básicas y se da el lujo de construir una Torre tan alta que se pueda mirar desde lejos

(Gen 11). Si bien es falso que antes de Babel "todos hablaban una misma lengua" (Gen 11, 1 contra 4, 31), lo que es cierto es que la ciudad comienza a querer ser el centro del mundo, y que la producción alimentaria, -fuera del espacio ciudadano-, y otras profesiones estén en función de ella; si no lo están, la guerra será el mejor modo de apropiarse de los sistemas de producción (Cfr. 2Sam 12, 27). El hambre en las ciudades estará siempre ligada a la lucha por el pan y el alimento. Es extrañamente cierto que pan en hebreo (lhm) comparte la misma raíz que "guerra" (mlhmb).

El típico problema de una ciudad que crece es la demanda de servicios, como se puede ver fácilmente leyendo el Génesis, pero también es la demanda de la seguridad ante el embate de otros pueblos que no han logrado cierta estabilidad ni han cubierto sus necesidades elementales. Para protegerse, se crean grandes murallas que circundan la población y establecen el territorio, pero generan al mismo tiempo una división de profesiones y servicios, entre lo que se pueden hacer hacia el interior de las murallas, y los extra-territoriales. Con el aumento poblacional y las pobres medidas de higiene no queda más que legalizar en tono divino, quienes pueden vivir dentro y quienes deben ser expulsados (Cfr. Lev 14). Así las murallas que servían para protección externa, terminan siendo un signo de exclusión y será necesario presentar salvoconductos para poder entrar en las ciudades. Obviamente pastores y labradores no podrán vivir en el interior de la ciudad que se ha convertido en el centro de nuevas actividades "intelectuales".

El monopolio del poder

Más contradictorio aún es que el Dios de Abraham, Isaac y Jacob, -todos ellos migrantes-, que estableció con ellos una alianza de bendiciones, -riqueza, descendencia, tierras-, el mismo Dios migrante que atravesó el desierto con su pueblo por cuarenta años y habitó en una tienda móvil; que estableció relación con todas las tribus en la repartición de la Tierra Prometida después de la conquista; que acompañó a David estando presente en el Arca de la Alianza, y a quien se puede adorar en cualquier altar... ese Dios fue "reducido" a los confines del Templo por el monopolio de la ciudad en tiempos de Josías (Cfr. 2Re 22-23), de tal manera que la Pascua, la fiesta más importante en el mundo hebreo, no se podía celebrar fuera de Jerusalén (Dt 16, 5), y ningún sacrificio se podía hacer fuera del Templo. El monopolio del culto significó riqueza para Jerusalén (Cfr. Mt 21) y pobreza para todos los "extraterritoriales" que debían peregrinar para las fiestas (Cfr. Lc 2, 42). El monopolio de la tradición significó sostener santuarios o templos especiales como Samaria (2Re 23, 19) desautorizados por la ciudad pero conservados por la gente sencilla del lugar (Cfr. Jn 4, 20), todo en función de la gran ciudad, que a decir verdad no era tan grande,¹ pero había concentrado el poder religioso y técnico (Cfr. Sir 38, 32).

Siguiendo la tradición legal del AT, las ciudades se convirtieron no sólo en muralla, sino

¹ Según Joachim Jeremias la población en tiempos de Jesús era de 55 000 habitantes. En el análisis socio-económico de Jerusalén en tiempos de Jesús sigue siendo insuperable el estudio de J. Jeremias, *Jerusalén en tiempos de Jesús. Estudio económico y social del mundo del Nuevo Testamento* (Madrid 2000), para el número de habitantes, véase su análisis en la p. 101.

en refugio para los vengadores de sangre (go'el), en las cuales se podían refugiar todos los homicidas por razón cultural o tribal (Cfr. Dt 19 y Núm 35, 6), de tal manera que nadie podía recibir la Ley del Talión en tales espacios amurallados. Podemos estar de acuerdo o no con semejante razonamiento ("ojo por ojo y diente por diente" Dt 19, 21), pero la razón de la Ley es más complicada: si uno de la familia es asesinado, la familia victimada debe cobrar venganza, y por ello, la otra familia victimada debe devenir victima, formándose un círculo eterno donde la venganza se prolonga tribalmente; según la Ley se intenta poner fin a la ola de violencia, puesto que si el victimario no deviene víctima, la ola de violencia debe cesar. Espero que el lector entienda el razonamiento de semejante ley.

Lo que es cierto es que las ciudades se convirtieron en refugio de los "vengadores de sangre" y de los pobres que habían perdido todo y no les quedaba más remedio que emigrar (Cfr. libro de Ruth); se convirtieron en esperanza de sobrevivencia y centros de exclusión por sus murallas. Por ello, al estar cerradas en sí mismas, olvidaron la experiencia del Dios pastoril y migrante, y lo fijaron como inmóvil y extraño, así surgieron otras "devociones" o dioses extraños que no vivían encerrados en el Templo y se volvieron necesarios para la fe de los extracomunitarios, o incluso para los mismos ciudadanos. Jerusalén, la "gran" ciudad que debería distinguirse por ser el centro del culto y la justicia, terminó siendo sólo concentración de poder. Olvidó que su gente debería ser justa (Isa 1,26), creyente (Zac 8,3) y santa (Isa 48,2; 52,1; Neh 11,1.18); se convirtió en orgullosa, opresiva y sangrienta (Cfr. Sof 2, 15; 3,1; Ez 22, 2;

24,6,9) a tal grado que los profetas llegaron a decir "¿Cómo se ha hecho adúltera la villa leal! Sion llena estaba de equidad, justicia se albergaba en ella, pero ahora, asesinos" (Isa 1,21).

Mirar la ciudad desde fuera

Es claro que las formas literarias y simbólicas en las que se hablaba de Dios, dejaron de ser eso, símbolos, y se volvieron formas arcaicas ¿Quién entiende ahora, en la ciudad, la parábola del buen pastor, de la vida y los sarmientos, del arado, de las semillas que caen en tierra buena, de las ovejas con trajes de lobos, de interpretar los signos de los tiempos en sentido meteorológico, de la diferencia entre cabras y ovejas, de los peces buenos y malos? Sin embargo sigue siendo claro que las ciudades se siguen aprovechando de las pequeñas comunidades; que han desaparecido prácticamente las villas y los pueblos en función de la concentración de las grandes urbes, privilegiando a éstas en todo;² sigue siendo evidente que la gente de las ciudades se ha amurallado no sólo trayendo el agua de otros lugares hasta el interno procurando su propia seguridad. Peor aún, la gente se ha amurallado contra los extracomunitarios, los migrantes, los indígenas; las ciudades se han vuelto una colectividad que va perdiendo su propia identidad cultural, e incluso religiosa; y aquel hondo sentido de la solidaridad (Deut 15, 7). Los que viven en la ciudad olvidan que alguna vez también fueron migrantes.

2. Para los políticos mexicanos esto resulta un problema. Prefieren grandes concentraciones urbanas a espacios rurales. Cfr. Diálogo de EPN con estudiantes de la Universidad Iberoamericana.

Es cierto que el problema no es la ciudad en tanto aglomeración o colectividad, sino que subyugue a las comunidades más pequeñas quitándole sus propios recursos; que mantenga sus murallas de discriminación y se encierre en la pretensión de ser mejor que el campesino; en creer que fuera de ella nada vale la pena. Habrá que hacer como Jesús, ir a los suburbios, a los campesinos, nuevos esclavos de la ciudad, y llevarles la Buena Noticia. Habrá que regresar en un humilde asno anunciando que la ciudad no sobrevive sin el campo, y volver al significado de "pueblo de Dios", al que Dios le ha prometido una vida digna y plena. Es difícil en la ciudad hablar de pueblos, como si fuera una vergüenza; es complicado hablar de lo que significa "pueblo", pero lo que no se debe olvidar es que la promesa divina es para el pueblo, aunque los sacerdotes la hayan reducido a la promesa a Jerusalén. Pueblo significa identidad, un conjunto de características propias de un grupo de personas que las transmiten a su descendencia. La ciudad ha dejado de ser pueblo para ser un simple conglomerado sin identidad. Allí el reto del Evangelio, crear comunidades solidarias ad intra y ad extra de manera que puedan ser identificadas por su solidaridad, de manera que la ciudad destruya sus murallas y pueda ser centro de acogida, defensa y refugio... pero sin pretensión de anular las pequeñas comunidades o pueblos.

"Jerusalén será habitada como ciudad abierta, debido a la multitud de hombres y ganados que albergará en su interior. Y seré para ella - oráculo del Señor - muralla de fuego en torno y gloria dentro de ella" (Zac 2, 8-9). ☞

Pastoral integral en sectores urbanos

Sebastián Mier, SI

Teólogo del Centro de Reflexión Teológica (CRT)

Para ubicar de un modo dinámico y renovador los "grandes retos que la ciudad está lanzando a la pastoral" es indispensable tener bien en cuenta ambos polos: la pastoral y la ciudad.

Por lo que toca a la pastoral es indispensable recordar que se trata de una pastoral integral, es decir, que abarca toda nuestra vida y no sólo lo que se realiza en torno al templo. Y esto no sólo por gusto personal, para estar en la moda o para responder a inquietudes ajenas a nuestra vocación, sino por la invitación de Jesucristo mismo a participar de toda su misión.

El criterio fundamental y tres dimensiones de lo integral

No sólo nos envía a celebrar los sacramentos y enseñar las verdades eternas, sino que nos recuerda el criterio fundamental de salvación: "Tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber..." No dijo: "Tuve hambre y ustedes nunca faltaron los domingos a misa, tuve sed y ustedes se sabían muy bien el credo..." El priorizar el amor afectivo y efectivo, las 'obras de misericordia corporales', no es 'onda de unas teologías

secularizantes'; sino que está señalada por el mismísimo Hijo de Dios que nos enseñó a atenderlo y reconocerlo en los necesitados y pobres.

Desde el comienzo de su ministerio, Jesús encargó a sus discípulos que curaran a los enfermos y expulsaran a los demonios. Nos recuerda que lo fundamental de toda la Biblia es el doble amor inseparable a Dios y al prójimo y nos lo ejemplifica en la acción misericordiosa de un 'impío' samaritano que sí se detiene a atender al asaltado por los ladrones y no como los encargados del templo...

De modo que todo lo que ahora llamamos orientaciones de la doctrina social de la iglesia y agrupamos en pastoral social, no son obras de supererogación, sino que deben estar en el.

Cierto también, como advierte la Evangelii Nuntiandi, que una evangelización integral incluye necesariamente el anuncio explícito de toda la persona, la vida y el misterio de Jesús y nos conduce a la formación de la comunidad de seguidores de Jesús y a la celebración sacramental; pero es claro que tenemos que revisar la jerarquización de estos diversos aspectos.

Antes del Vaticano II la prioridad era una sacramentalización un tanto precipitada, con muy escaso kerigma y catequesis. A partir del Concilio, se ha ido propiciando el conocimiento de la Biblia y se han generalizado pláticas pre-sacramentales. Y más recientemente las programaciones de muchas diócesis y parroquias incluyen también la pastoral social. Pero si examinamos qué porcentajes de nuestro personal, tiempos y recursos dedicamos a cada una de las tres pastorales ¿qué prioridades reales encontramos?

Amor y gracia de Dios

Lo que recordé más arriba sobre lo fundamental de toda la Biblia: el amor, nos da la clave para una mejor comprensión de la vida de la gracia y de su vinculación con los sacramentos. Se afirma con razón que la gracia es un don gratuito de Dios, pero muchas veces no se aborda en qué consiste. Ahora sí, como Jesús enseña y Juan lo resume en su primera carta, Dios es amor, entonces lo fundamental de la vida que Él nos regala ha de consistir precisamente en la capacidad de amar; de un modo semejante al de Jesús, superando en mayor o menor medida el pecado que es egoísmo, odio, rencor, injusticia, mentira, envidia... Entendida la gracia como el amor que proviene de Dios llega a nuestros corazones y nos hace capaces de amar, vemos que los sacramentos tienen una relación estrecha con ese amor divino-humano; pero no tienen la exclusiva, Dios nos comunica su gracia también por otros muchos medios. Y así hemos de dar a los sacramentos su verdadera importancia, sin exagerarla ni disminuirla.

Énfasis en los sectores urbanos

En lo tocante a la manera de entender la urbe, hemos constatado que en ella la dinámica de los diversos aspectos de la vida es muy variada, que el lugar donde se habita constituye sólo un polo vital y que hay otros muchos en torno al trabajo, el estudio, el descanso, la cultura, la política, la comunicación, etc. A la zona de habitación responde tradicional la parroquia territorial; pero lo propiamente urbano, cualitativa y cuantitativamente requiere de una atención múltiple y creativa.

Dinamizar las parroquias actuales

Para transformar pastoralmente la misma parroquia territorial, hay dos líneas básicas: coordinación entre las parroquias limítrofes e impulso misionero.

Es indispensable superar la mentalidad de cotos cerrados de los que cada párroco es el dueño. Hay que abrir la mente y el corazón y aprender a trabajar en equipo entre los sacerdotes mismos y también con los laicos en espíritu de servicio fraternal, en particular con las parroquias más cercanas, ampliándose en círculos concéntricos.

Por otra parte, es ya general el reconocimiento de que no ha contentarse con lo hecho en los templos; sino que se requiere un impulso misionero que salga a buscar a las personas en sus lugares de encuentro: casas, esquinas, espacios deportivos, mercados... A ello ha ayudado en múltiples experiencias una adecuada división en zonas. Y tener la

sensibilidad para captar el punto de interés aglutinante, sea "social, catequético o litúrgico", e intentar el método apropiado para llevar adelante el proceso evangelizador (sectorización, iglesia de casa...).

Creatividad para (co)laborar en los sectores

Lo que se refiere a los sectores es mucho más variado y amplio. Ante la imposibilidad de abarcarlo todo, habría que tener dos preferencias: los grupos con mayor influjo dentro de la sociedad y los que padecen una mayor necesidad. Entre estos últimos grupos podemos encontrar dos situaciones: cuando haya quienes estén intentado una solución o cuando el campo esté completamente abandonado. Entre los primeros, nos encontraremos de ordinario con organizaciones más o menos desarrolladas. Cuando ya hay procesos en camino no se trata de inventar otro, sino de ver la manera de dialogar y/o colaborar con los que ya.

Quizá en estos casos el interés más espontáneo de los grupos sea de tipo "social". Hay que procurar entonces que siga avanzando por los senderos de una auténtica justicia y democracia; con la doble disposición de aprender de ellos cuando cuenten con una mayor experiencia y de dar nuestro aporte con el lenguaje mejor inculcado. Y si ellos perciben en nosotros lucidez, constancia, generosidad... tal vez nos pregunten y entonces tengamos una ocasión más propicia para "dar razón de nuestra esperanza", y complementar así el proceso evangelizador con el anuncio expreso de la fe en Jesús.

Incremento del número de los agentes de pastoral

Seguramente al captar la importancia y urgencia de estos campos de pastoral relativamente nuevos, sentiremos nuestra limitación para atender lo que ya llevamos y emprender nuevas labores. Como ya dije antes, es necesaria una jerarquización mejor iluminada teológicamente de los recursos con que ya contamos. Pero eso no bastará, es necesaria la multiplicación y capacitación de nuevos agentes de pastoral.

Este reto de movilización invita a las congregaciones a recuperar la creatividad de sus orígenes; y también a los presbíteros diocesanos a profundizar su espiritualidad y sus estilos de servicio y organización. Y constituye una oportunidad y desafío en particular para la/os laicos que se desenvuelven de lleno cotidianamente en esos sectores. Un posible semillero de laica/os más plenamente evangelizadores son los grupos de una pastoral parroquial dinamizada. Sin embargo, como es patente por todo lo ya apuntado, no se trata de una tarea fácil; se requiere de una suficiente preparación teológica y sobre todo pedagógica.

En efecto, los retos son enormes y de largo plazo. Ante ellos no podemos responder de inmediato, pero sí hemos de empezar a dar los pasos que nos acerquen procesualmente hacia la meta anhelada.

Algunos ejemplos de pastoral sectorial en la ciudad de México

En la zona mega-urbana de la ciudad de México encontramos una gran diversidad de sectores.



La pastoral o labor evangelizadora ha de integrar de alguna manera tres dimensiones: diakonía-praxis; kerigma-catequesis, y celebración.

El énfasis en una u otra de las dimensiones de la evangelización puede ser diverso, pero si no se pretende integrar las tres, considero que no se puede hablar propiamente de "evangelización".

Por eso, aunque hay muchísimos trabajos (ordinariamente sin expresa inspiración cristiana) que buscan y realizan un servicio en la línea de la praxis, y con frecuencia con mayor efectividad de los que aquí considero "pastorales"; pero si no buscan integrar de alguna manera los otros dos aspectos, aquí no los incluyo.

Todo esa labor con la intención expresa de que los destinatarios no se reduzcan a ser receptores sino que se vayan convirtiendo en sujetos del triple proceso, y con un sentido de encarnación que busque una inculturación adecuada en los tres aspectos.

Resalto este irse haciendo sujetos tanto las personas como los grupos porque es un aspecto de ordinario descuidado, por una parte, y fundamental, por otra, en toda auténtica pastoral y sobre todo en la urbana.

Así entendida, podemos considerar dos grandes tipos de pastoral en nuestra ciudad: la que tiene su base en una parroquia y la que se enfoca más directamente a un sector.

La pastoral parroquial de este tipo suele seguir lo que podríamos llamar el modelo de CEBs y así ha generado una serie de servicios en la línea de salud alternativa, cooperativas, organización popular y más recientemente defensa de los derechos humanos. Este modelo de pastoral tiene un relieve significativo tanto en nuestro país como en nuestro continente; pero ya que la reflexión sobre él es relativamente abundante, aquí me voy a limitar a las del segundo tipo.

Presento primero simplemente una lista de algunas pastorales que funcionan en esta

zona urbana y en el siguiente número desarrollaré los principales rasgos de algunas:

Equipos docentes católicos; equipos de pastoral juvenil; parroquias universitarias; centros de comunicación social; pastoral obrera; pastoral con indígenas en la ciudad; grupos de apoyo y promoción de la mujer; pastoral penitenciaria; atención a chavos-banda y fármaco-dependientes; trabajo con mujeres en contexto de prostitución; grupos de apoyo a trabajadoras domésticas y vendedoras en el metro; pastoral en mercados públicos; centros de derechos humanos y grupos de defensores populares; movimiento de cristianos comprometidos en las luchas populares; centros de apoyo a procesos pastorales; grupos de oración y de discernimiento espiritual de miembros de ONGs. Ofrezco una breve descripción de algunas de estas pastorales sectoriales:

Atención a prostitutas en la zona del mercado de La Merced

Después de intentar otras formas de servicio, ahora hay un pequeño equipo de religiosas que ofrece orientación a estas mujeres, capacitación por medio de talleres en varias destrezas manuales (pintura textil, corte vidrio, primeros auxilios, cultura de belleza, cocina...) que permite a las asistentes mejorar un poco su economía y favorece la convivencia.

En el centro se parte de la actitud de Jesús quien "acogía a las multitudes, les hablaba del Reino y curaba sus enfermedades"; así se busca acoger a estas mujeres en el corazón y no sólo en las instalaciones; se les habla del

Reino con la esperanza de que la semilla fructifique; se atiende sus malas condiciones de vida, su soledad, baja autoestima y discriminación. Se les ofrecen alternativas de vida y ocupación, incorporando a otros auxiliares que ayuden en la recuperación de la salud y a percibir su propio cuerpo desde perspectivas distintas del comercio. Hay un trabajo de calle que consiste en recorrer las aceras donde ellas se encuentran para acercarse, dialogar, compartir experiencias e invitarlas al centro. Se les ayuda a comercializar repostería fina y cocina económica. Hay también una estancia infantil con servicio a lactantes, preescolar, asesoría escolar y atención médica y psicológica; asesoría laboral y jurídica. Y también atención en la dimensión religiosa especialmente en la consideración de Jesús ante la mujer.

La tarea de rehabilitación parece una causa perdida, sin embargo en esta ciudad representa para las mujeres un momento de paz, de descanso espiritual, humano y físico ante el acoso constante padecido; contacto con gente que vive valores de amistad, tolerancia, compañía y ayuda desinteresada, que les hace apreciar su calidad humana y dignidad de hijas de Dios.

Centro de Reflexión y Acción Laboral

Este proyecto ha tenido varias etapas desde 1985 que incluye la capacitación de los religiosos que lo coordinan. En un primer momento quisieron experimentar ellos mismos el trabajar como obreros en diversas fábricas y participar desde allí en actividades sindicales.

El objetivo actual del centro consiste en promover y dar seguimiento a grupos de trabajadores (sindicatos, corrientes, sectores de ellos...) que, partiendo de su problemática en el centro de trabajo, desemboquen en acciones organizadas que refuercen sus espacios y la lucha por mejores condiciones de vida, trabajo y organización. En los últimos años se ha echado a andar esos procesos, colaboración y asesoría.

Se ha comprobado que un grupo de personas bien capacitadas bien puede definir (a menor ignorancia, mayor defensa de los derechos; a mayor organización, mayor oportunidad de reivindicar) una coyuntura laboral y ser potencialmente democratizadores, impugnadores, promotores, dirigentes...

Desde el inicio de esta encarnación obrera se trató de vincularse e investigar la presencia cristiana a nivel de base entre los obreros y trabajadores. Se descubrió que una aportación a la cultura obrera implicaba potenciar una espiritualidad surgida desde ese mundo. Por eso se ha tenido cuidado de hacer espacio y tiempo también para charlas, asesoría, ejercicios espirituales...

Pastoral con indígenas migrantes

En nuestra ciudad se encuentra un elevado número de indígenas que abandonan su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida. Su situación en parte es semejante a la de otros campesinos migrantes, pero tiene la importante peculiaridad de su cultura y su idioma, que por un lado les crea mayores dificultades y por otro puede llegar a ofrecerles mejores recursos. Su situación nos revela condiciones

de extrema pobreza, marginación, analfabetismo, frecuentes violaciones a sus garantías individuales y discriminación. La mayor parte no tiene posibilidades de acceder a los beneficios de seguridad social y jurídica. Para muchos su fuente de ingresos es la economía informal. Sus niños tienen altos índices de desnutrición e ingresan tardíamente al sistema escolar. La atención de la salud es muy deficiente. Ignoran los derechos que les corresponden y muchos carecen de acta de nacimiento, cartilla militar y credencial de elector.

La pastoral de hermanos indígenas tiene como objetivos: informar sobre la realidad del indígena, sus necesidades, propuestas, demandas y planteamientos; formar y acompañar grupos que contribuyan al mejoramiento integral de la calidad de vida de estos migrantes; buscar coordinación con organismos públicos y privados.

Por otra parte hay un proyecto incipiente de parroquia náhuatl que convoca a los migrantes de esta cultura para celebrar su liturgia en forma bilingüe, ofrecer un espacio de convivencia y buscar formas de mutua ayuda entre ellos y con su lugar de origen.

Atención a chavos-banda y drogadictos

En un primer momento se buscó un acercamiento con varias de las bandas que operan en la zona tratando de comprender sus motivaciones, estilo de vida y organización. Luego se les invitó a participar en convivencias con miembros de otras bandas, convivencias en las que la música y el estilo de relación se adaptaban a lo que ellos acostumbran;

todo con el propósito de buscarle alguna solución a las broncas que se dan tanto al interior de la misma banda, como con otras bandas y con gentes del barrio y en particular al nocivo consumo de las drogas. En algunos momentos se les daba el anuncio del evangelio con un lenguaje comprensible por ellos, que luego dio lugar a la publicación de "Episodios del evangelio con sabor a banda". En la actualidad se ha abierto una casa de recuperación para drogadictos.

Reflexiones finales


Como se puede apreciar nuestros esfuerzos son múltiples y los frutos. Hemos logrado nuevas síntesis integradoras de las tres dimensiones: praxis, palabra y celebración comunitaria. Grupos y personas han crecido en su calidad de sujetos evangelizadores, en condiciones de ordinario difíciles y con frecuencia sumamente arduas: prostitutas, trabajadores/as, indígenas, chavos banda... y con ellos también los agentes de pastoral.

Los logros son significativos si tomamos en cuenta lo enorme de los obstáculos, pero relativamente muy pequeños si los comparamos con las tremendas necesidades. Entonces brota la pregunta: ¿por qué avanzamos tan poco? Las siguientes reflexiones pretenden señalar una explicación.

Unos planteamientos teológico-pastorales adecuados a las exigencias de las macrourbes requieren de experiencias de fe profundas y solidarias, y de una colaboración interdisciplinar; con todo son relativamente mucho más fáciles de realizar que los proyectos prácticos que de ellos emanan.

Nos cuesta trabajo esta labor porque es sumamente difícil, los sujetos de la injusticia y la opresión son sumamente poderosos tanto en lo económico, como en lo político y en los medios de difusión masiva; porque quienes nos preocupamos por la justicia -dentro y fuera de la iglesia- somos pocos, mal organizados e incluso con divisiones internas.

El conjunto de la iglesia por mentalidad e inercia prefiere dedicar la mayor parte de sus recursos a lo intraeclesial. Incluso quienes hemos tomado más conciencia de este aspecto para una verdadera evangelización integral, dedicamos un buen porcentaje de tiempo y recursos económicos a lo intraeclesial, con frecuencia no contamos con personal capacitado y tampoco con financiamiento para capacitarlo y remunerarlo. Cuando nos animamos a entrar a la lucha por justicia social, los resultados son magros y a largo plazo; el enemigo anula a muchos líderes (los corrompe, amenaza, elimina) y provoca el desánimo al prometer solución y hacerse tonto.

Todo esto no significa que hemos de resignarnos, que hemos de aceptar la proclama de que ya pasó la época de las utopías; pero sí que la experiencia nos va obligando a tomar en cuenta los ritmos reales de la historia frente a la ingenuidad de hace unas décadas en las que se imaginaba que el cambio era inminente. Esta experiencia nos ha hecho dimensionar nuestras posibilidades; valorar, agradecer y celebrar los frutos que son sabrosos aunque no muy grandes ni abundantes; saborear la hermandad entre nosotros y con Jesús, la presencia de nuestro Padre no sólo en las metas relumbrantes sino también en el camino arduo, fraterno y cotidiano. Y nos invita a redoblar nuestros esfuerzos con esperanza profunda, agradecida y activa. 

Otra praxis eclesial

en la gran ciudad: urge y es posible

Alfonso Vietmeier

Originario de Alemania con estudios teológicos y de ciencias sociales.

Desde 1983 vive y trabaja en México vertebrando lo eclesial, lo social y lo civil.

“La Iglesia en sus inicios se formó en las grandes ciudades de su tiempo y se sirvió de ellas para extenderse. Por eso, podemos realizar con alegría y valentía la evangelización en la ciudad actual” (DA 513). Así proclama el Episcopado Latinoamericano en Aparecida la gran tarea eclesial frente a las nuevas realidades urbanas.

Sin embargo, del dicho al hecho hay mucho trecho. El siguiente aporte ofrece primero tres profundizaciones sobre este reto urbano; para repensar desde ahí y a fondo el ser y quehacer eclesial. En una segunda parte indica caminos viables de innovación evangelizadora desde cuatro diferentes ámbitos.

La urbe reta seriamente al ser –quehacer eclesial

1. Complejas transformaciones y sus consecuencias para la fe cristiana.

Cuando ya teníamos todas las respuestas, nos cambiaron todas las preguntas.

(Eduardo Galeano)

Más de 70 % de la población de México ya está viviendo en ciudades con más de un

millón de habitantes. Hay una mega-urbe (Valle de México) con más de 25 millones y 10 grandes zonas metropolitanas (macro-urbes) con uno a cinco millones de habitantes. El número de estas zonas a ascenderá en los próximos años a 19. Este fenómeno de una dramática macro-urbanización se repite en toda América Latina. Aparecida explica: “Vivimos un cambio de época cuyo nivel más profundo es el cultural. (...) Las grandes ciudades son laboratorios de esa cultura contemporánea. (...) En el mundo urbano acontecen complejas transformaciones socio-económicas, culturales, políticas y religiosas que hacen impacto en todas las dimensiones de la vida” (DA 44, 509, 511).

¿Cuáles consecuencias tienen estas complejas transformaciones para la fe cristiana? “Estamos asistiendo hoy al parto del hombre urbano y tecnificado, mediático y cibernético, nómada y planetario, que tiende a sustituir al hombre rural y manual, oral, sedentario y regionalista; este nacimiento exige una nueva interpretación, una postura y una praxis, que se han de traducir en modelos inéditos de una experiencia cristiana de Dios, que asume los contextos socioculturales contemporáneos.” Lo indica así el pastoralista Francisco Merlos y precisa el reto cristiano: “En este universo cultural la experiencia cristiana de Dios se ve

obligada a reinventarse a sí misma, o si se prefiere, a permitirle al Espíritu la recreación de otros espacios y otros modelos.” (cf. su recién obra maestra “Teología Contemporánea del Ministerio Pascual”, México 2012)

2. Transformaciones que producen víctimas - el lugar social cristiano y eclesial.

... es un monstruo grande y pisa fuerte toda la pobre inocencia de la gente

(Mercedes Sosa)

Para agudizar este reto urbano para la praxis cristiana, habrá que considerar que estas transformaciones producen ganadores (cada vez más poderosos) y, sobre todo, víctimas (cada vez más numerosas). La creciente agresividad y violencia urbana por doquier es “punta de iceberg” de lo indicado.

Frente a este reto, la urgencia de “reinventar a la experiencia de Dios” tiene en Jesús de Nazaret su referencia esencial. Su lugar social estuvo en medio de los pobres y excluidos de una vida digna de su tiempo. Se solidarizó con las y los víctimas: fueron el eje de su compartir la vida y de crear la esperanza en el “Reino de Dios y su Justicia” (Mt 6,33). Jesús mismo fue víctima. Aparecida subraya: “A la luz del Evangelio reconocemos su inmensa dignidad (de los pobres) y su valor sagrado a los ojos de Cristo, pobre como ellos y excluidos entre ellos. Desde esta experiencia creyente, compartiremos con ellos la defensa de sus derechos” (AP 398). No hay otra forma: el lugar central de la ubicación y preocupación cristiana y eclesial debe estar en medio de esta dura realidad de víctimas

con sus rostros y nombres. Abundan en las grandes ciudades.

3. Movimientos sociales y civiles: cristianos e Iglesia ¿dónde y con quiénes están?

Lo que hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo.

(Jesús de Nazaret)

Todavía debemos que añadir un aspecto clave: Las urbes como “laboratorios de transformaciones” no solamente producen víctimas, sino en medio de ellos se gestan y crecen resistencias y luchas colectivas. Las urbes producen movimientos sociales y civiles: en asuntos locales (desde todo lo que duele e indigna en una colonia), hasta luchas amplias con incidencia nacional e internacional. Como ejemplos se pueden mencionar los movimientos urbano – popular (por vivienda digna), estudiantil (desde el del 68 hasta el actual # 132) y, recién, por la Paz con Justicia y Dignidad. Un punto de referencia clave se puede encontrar en la “Carta por el Derecho a la Ciudad” (cf. abajo). Citando otra vez a Aparecida: “Ser discípulos misioneros de Jesucristo nos lleva evangélicamente y desde la perspectiva del Reino (...) a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en el bien del ser humano” (AP 384).

Caminos viables de innovación pastoral: Otra praxis es posible

Del dicho al hecho... Aparecida misma lo indica así: “Se notan actitudes de miedo a la pastoral urbana: tendencias de encerrarse a

los métodos antiguos y de tomar una actitud de defensa ante la nueva cultura" (AP 513). Sin embargo, la urgente otra praxis eclesial es posible y ya se hace, aunque todavía muy humilde.

1. Formación integral cristiana de discípulos misioneros urbanos.

No se puede cambiar un problema toral con la misma estructura mental que creyó este problema.

(Albert Einstein).

No hay de otra: la urgente otra praxis eclesial necesita como elemento toral una proyecto viable de formación cristiana integral, gradual y diferenciada de "discípulos misioneros" (AP) a la altura de los retos urbanos. Se debe tomar en seria las transformaciones en "todas las dimensiones de la vida" y (re-) crear "desde Jesús" una nueva manera de relaciones: con el cuerpo (género, sexualidad, salud integral, etc.), en la vida social (desde lo familiar hasta vecinal y laboral), con lo económico (tener o ser, Dinero o Dios) y lo ecológico (explotar o cultivar), en lo educativo (dominar - domesticar o liberar), y así. En todas estas dimensiones de la vida, una orientación clave nos da San Pablo: "No se adaptan a los criterios de este mundo: al contrario, transfórmense" (Rm 12, 2).

Esta formación cristiana no debe consistir en transmitir "la doctrina" a ignorantes de ella. "Ninguno educa a ninguno, nadie se educa a sí mismo, los seres humanos se educan entre sí, mediatizado por el mundo" (Paolo Freire). Habrá que inspirarse de la pedagogía de Jesús y asumir nuevamente las indicaciones de la

gran encíclica pos-vaticana "Evangelii Nuntiandi" (EN): "La evangelización es un paso complejo, con elementos variados: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada a la comunidad, acogida de los signos, iniciativas del apostolado" (EN 24). Estamos todavía lejos de practicar esta manera de evangelizar como proceso desde y con la gente y en medio de la vida urbana. El Espacio de Pastoral Urbana, fundado en 1995, ofrece desde 10 años, en convenio con la Ibero, un Diplomado en Pastoral Urbana y, recién, este Diplomado en online.

2. Parroquias descentralizadas: Iglesia en las manos de las/los cristianos en pequeñas comunidades.

La Iglesia antiguamente bautizaba a los convertidos y hoy, en cambio, debe convertir a los bautizados.

(Guía Pastoral para la Catequesis de México, SENEK 1992)

La parroquia territorial sigue como "lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen su experiencia eclesial" (AP 170). Sin embargo, en contexto de grandes ciudades y con números de bautizados generalmente arriba de 20 a 30 mil personas por parroquia, la realización adecuada de su encargo evangelizador se hace cada vez más difícil hasta inviable. Urge reformular sus estructuras y crear o vitalizar un "piso base" por debajo del nivel parroquial. Todo lo posible regresar a la gente (= sujeto eclesial) y desde ahí cultivar la re-iniciación cristiana: los árboles crece desde abajo hacia arriba para poder dar frutos.



Uno de los caminos claves es desplazar la vida parroquial centrada en la "iglesia-templo" a la vida cristiana en sectores parroquiales (subdivisión en zonas - territorios pequeños / unas calles) y desde ahí a pequeñas comunidades ("iglesias-casa"), y ésta en una gran variedad de distintas conformaciones. Pueden ser: Sectores territoriales con un Equipo de Coordinación Sectorial (ECOS) y/o de Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y desde ahí creando - acompañando a Iglesias de casa tipo religiosidad popular o Papás y Mamás Catequistas (catequesis familiar) o Comunidad en torno a un Enfermo Crónico o Equipo Promotor de Respeto a la Naturaleza (separación de basura, etc.) y así. Recomiendo profundizar en esto con el libro

"Para comprender la Iglesia de casa", coordinado por Benjamín Bravo, gran experto en la pastoral urbana.

3. Comunidades cristianas en sectores y ambientes humanos.

No basta compartir las ideas con el prójimo; se ha de compartir la vida

(R. Tagore)

La relación de gente urbana con lo territorial (vecinos y colonia) y con la oferta eclesial territorial ahí (= parroquia) disminuye dramáticamente. Por eso, la conformación de una gran variedad de pequeñas comu-

nidades de inspiración cristiana (células de vida cristiana comprometida, biotopos de amor-esperanza- fe que irradian: sean comunidades de profesionistas, círculos cristianos y así) es fundamental para una evangelización urbana. Aparecida insiste: "Recomendamos una nueva pastoral urbana que sea capaz de atender a las variadas y complejas categorías sociales, económicas, políticas y culturales" (DA 517).

No hay de otra: es urgente y viable promover pastorales sectoriales y ambientales, a lo mejor independientes de una parroquia territorial, sin embargo con vinculaciones eclesiales a nivel decanal o vicarial o ciudad. Difícilmente se puede evangelizar desde afuera a ambientes específicos: se puede realizar sobre todo desde dentro: un taxista entre taxistas (con sus familias), una enfermera entre enfermeras, un universitario entre universitarios; y así. Hay que "cambiar el foco" y descubrir, animar y acompañar a estas personas y familias, cristianas y cristianos practicantes de amor - esperanza - fe actuando como levadura en su ámbito sociocultural, laboral y civil.


Desde una parroquia, y mejor todavía desde sus sectores territoriales, sí, se pueden descubrir a estos posibles evangelizadores al encontrarse con gente que pide servicios religiosos. Al crear una simpatía inicial, se puede construir un proceso despertar y de comprometerse en y con su sector y ambiente de incidencia y no sólo para ayudar en servicios litúrgicos (lector, ministro de Eucaristía etc.) o catequéticos (dar "pláticas"). "Hay que echar las redes al otro lado del barco", diría Jesús (Jn 21).

4. Formamos parte de un conjunto más grande, la gran ciudad

No se pueden construir submarinos leyendo a Julio Verne; no se puede crear una sociedad humanista sólo leyendo a los profetas.
(Erich Fromm)

Como ya hemos indicado el conjunto urbano está lleno de vida: vida de sufrimiento y vida de lucha y liberación. Y, donde arde la vida, ahí está nuestro Dios de la vida. Él está en todo lo verdadero humano. Sin embargo hay que asumir: no todo lo humano es cristiano; no todo lo cristiano tiene vinculación eclesial.

Como ejemplo sirva la "Carta por el Derecho a la Ciudad". Es fruto de un proceso participativo por una amplia gama de organizaciones civiles e instituciones. (www.porelderechoalaciudad.org.mx) y firmado en 2010 por el Gobierno de la Ciudad de México y de otras grandes ciudades en el mundo. Se orienta a enfrentar las causas económicas, sociales, territoriales, culturales, políticas y psicológicas de inequidad, discriminación, marginación y exclusión en la realidad urbana y enuncia compromisos colectivos.

Obviamente, nada se mueve sin gente que se mueva. Se articulan sujetos colectivos e instituciones sociales y civiles, culturales y religiosas, de iniciativas privadas y públicas y de las academias. Exactamente ahí tiene su lugar la vocación cristiana de ser "levadura" en medio de estos procesos de participación civil aprendiendo y aportando, no un "rollo" sino el testimonio de una praxis diferente. Se trata de preservar y alimentar la esperanza la gente en una vida digna y plena en medio de esta urbe, de una urbe más humana, fraterna y solidaria que dé ganas de gozarla. 

Las mesas fraternas en ambientes y sectores urbanos

Eloy Díaz

Párroco, secretario ejecutivo del Consejo Presbiterial. Maestro en Desarrollo Humano, Educación Familiar y Pastoral Urbana.

Cómo recuerdo las comidas de Jesús con los pecadores, son las primeras escenas de Reino de Dios que aparecen en los Evangelios. Los hombres y mujeres ríen, comen, cantan y beben, comparten algo más supremo que el deleite del vientre, comparten el maravilloso milagro de estar juntos; si, "no es bueno que el hombre este solo" por eso "el Hijo del Hombre" estaba ahí con ellos, experimentando el gozo de tener una carne, de ser carne, de sentir amigos, de estremecerse ante eso que los hombres llaman placer y alegría, una experiencia quizá demasiado humana para ser divina, de la que muchos, tristemente aún dudan. ¡Qué maravilloso debe ser amar así como él!, sin prejuicios ni barreras, sin condenas ni culpas; sintiendo en cada palmo de su piel la magia del amor que recorre su cuerpo inmaculado como no ha habido otro en este mundo desde entonces. Ese cuerpo sacramento del Padre Celestial que sabe a divino entre los hombres terrenales. Si, un Dios hecho hombre, verdadero hombre extasiado en medio de los platos, del canto y de la risa de otros hombres, purificándolos con su pureza, alegrándose con su alegría, compartiendo su vidas de algunos torpes y entristecidas. Y así el Hombre agradecido oraba en su interior: "¡Gracias Padre, gracias!" Porque estas cosas no se las has revelado a los sabios ni a los inteligentes, sino los pobres y los sencillos", a los humildes.

Así, lo primero que demanda "la misión" es ser capaces de creer en el "hombre" de ser totalmente hombres, seres capaces de estremecerse ante la presencia de alguien, de reconocer su rostro, de mirarle a los ojos y de compartir

audazmente la alegría de su vida y de su mesa. Porque en la mesas de los pecadores, de los perdidos, ¡también los santos caben!, todos caben, todos importan, todos son hijos amados del Padre Celestial y celebran una fiesta, porque el Reino de Dios es un banquete de bodas en donde se ha desposado el pecado con la misericordia, el perdón con el odio, lo divino con lo humano y celebran juntos y anticipados el triunfo supremo del Amor. Por eso el Reino de Dios no está allá, ¡está Aquí!, convertido en fiesta, en banquete, en mesas de gozo y de alegría en donde solo humildes saben divertirse y alegrarse "Celebremos y alegrémonos porque este hermano tuyo estaba muerto y ha vuelto a revivir", más aún "¡ha resucitado!" Sí, este milagro del amor hecho banquete y fiesta únicamente los pobres lo pueden entender, porque solo ellos saben recibir en su pobreza un regalo sin merecimientos, un regalo maravilloso llamado "Reino de Dios". Celebremos pues el regalo del amor sin precio, ¡abrámoslo juntos y compartámoslo!, gocémonos por él y ante él, porque este regalo supremo tan humano y tan divino ¡ya nada ni nadie nos lo podrá arrebatar!


Esto es redescubrir y vivir el Reino en las mesas urbanas. Se trata de ofrecer espacios de encuentro y relación, en donde las personas experimenten la calidez y la acogida sincera. Aquí no se le valora a nadie por lo que hace, por lo que paga, por su preferencia sexual, por su profesión u oficio, simplemente se le aprecia por lo que es y por lo que siente. Desde su llegada, la persona es atendida por un anfitrión que le ofrece amablemente un asiento en una mesa

debidamente preparada, se le sirve un sencillo pero atractivo bocadillo, un café o una bebida refrescante, todo ello evoca un sacramento; es la oportunidad para hacerle sentir, mediante esos signos, aceptación, confianza y tranquilidad en medio de la vorágine de los ritmos y exigencias de la gran ciudad. Aquí puede descansar de sus fatigas mientras comparte espontáneamente su sentir y escucha una melodía suave en ambiente de remanso y paz. Si, es la mesa del amor cristiano, aunque él o ella no sabe ni lo reconoce por el momento como tal, sin embargo solo siente o lo presiente, observa y experimenta algo distinto ahí. El no sabe que es el Reino, pero algo intuye, pues todo es un regalo, no paga ni es invitado dar nada, solo se le invita a recibir y a permitir que otros le sirvan. El espacio y el entorno en realidad no es religioso, pero es sagrado, pues está formado por presencias vivas. El lugar es como cualquier otro lugar, una cafetería o un restaurante, un salón de la iglesia o de una oficina. Es el fermento incipiente de la amistad que con un poco de paciencia pronto florecerá con el fruto dulce de la amistad.

Las mesas urbanas del amor y la amistad son verdaderas puertas de entrada para personas que no sienten apetito o atracción por los templos y formas religiosas tradicionales, pero buscan, sin embargo, un sentido de vida trascendente que alimente su interioridad, la mayoría de las veces esta necesidad es inconsciente, poco a poco se hace consiente en la medida en que se abren a la reflexión mediante charlas y pequeñas oraciones que se ofrecen después de los alimentos. Lejos de lo que pudiera parecer, en general no hay rechazo sino simpatía, y los asistentes son tocados en una dimensión espiritual y afectuosa que difícilmente se les ofrece en otro lugar.

Esta forma de presencia de la iglesia misionera en la ciudad no crea, sino muestra que el añorado "Reino de Dios" ya está aquí; ella la Iglesia, no es

el reino sino su signo y como humilde sierva patentiza el amor del resucitado que convive, está presente y se alegra con las ovejas "que no son de este redil". En este redil, el primer valor es la amistad, la acogida; en él se congregan personas de distintas profesiones y extractos sociales, pues en las mesas de la amistad nadie queda excluido. Esta forma de misión en espacios seculares urbanos y fuera de los recitos religiosos oficiales es una experiencia de Reino que dentro de poco será también una vivencia religiosa y los invitados decidirán como adultos si se incorporan formalmente a una Iglesia nueva mediante una fe más reflexionada y madura que los compromete no solo con su cambio interior, sino de manera activa y efectiva con las transformaciones sociales en donde ellos viven y trabajan.

Los sectores y ambientes urbanos son definidos como lugares en donde cierto tipo de personas establecen relaciones específicas en base a valores e intereses comunes; los ambientes están presentes en cualquier punto de la ciudad, pero aparecen y desaparecen según conviene. El sector de profesionistas es relevante por su cantidad y calidad en la dinámica de la ciudad; en la pastoral urbana son una prioridad por su capacidad de incidencia en el terreno de las decisiones y su liderazgo social; ellos son los que pueden construir una lógica urbana menos excluyente y más solidaria y justa. En sus propios espacios físicos como un salón de eventos, el auditorio de un colegio o un salón en la empresa, se les ofrecen las mesas urbanas a través de una cena y o un desayuno. La experiencia nos muestra que es posible incidir evangélicamente con este método, pues de entrada lo que se ofrece es una oportunidad de convivencia que se hace vivencia de evangelio, experiencia de acogida y cordialidad. ¿No necesitaremos más de esto en la Iglesia de hoy, al servicio de una nueva sociedad tan necesitada de experiencias significativas? 

Autoridad, autoridades y Pueblo de Dios

Reflexiones sobre *Lumen Gentium*


Raúl Cervera
Revista Christus

Hemos visto la pasividad activa como producción regulada de la inercia jurada y como condición de la actividad común; y también hemos tenido la experiencia, dentro del campo de lo práctico-inerte, de la actividad pasiva, como resultado de la alienación; es necesario considerar a la institución como el paso de la una a la otra (Sartre)

Lumen Gentium entre drive y brake

El tema conciliar del Pueblo de Dios y la ya casi mítica decisión de noviembre de 1963 de anteponer un nuevo capítulo con este nombre al que hasta entonces aparecía como el segundo del esquema sobre la Iglesia –y que estaba enteramente dedicado a la jerarquía- reintrodujeron en la reflexión y en la vida eclesial dos aspectos que habían ido quedando arrinconados en la reflexión y la práctica a través de los siglos: el carácter histórico de la Iglesia de Jesucristo y la existencia de una «igualdad esencial» al interior de dicho

Pueblo, la cual debería ser considerada como dato previo al tándem jerarquía-laicado¹. De este modo se superaba tanto la perspectiva a-histórica como el sesgo jerarcológico –Congar dixit- de las eclesiologías preconciliares escolásticas.

Por otro lado, la redacción definitiva del que quedó finalmente como capítulo III, si bien puso en circulación el tema de la colegialidad en el ejercicio del episcopado  que en la práctica postconciliar se ha ido convirtiendo casi en una formalidad-, simultáneamente mantuvo las líneas centrales de la concepción de la autoridad fraguadas en *Pastor Aeternus*². Si bien esta constitución dogmática se refiere únicamente a la función papal, se aplicó al estamento episcopal, con las adaptaciones exigidas por su

subordinación a la autoridad pontificia.

Leídas en términos sociológicos la autoridad eclesial formalizada en *Pastor Aeternus* tiene un carácter enormemente institucionalizado y monárquico; más aún, es una forma de autoridad cercana a la que había comenzado a monopolizar en cierto momento de los inicios del cristianismo: ministerios en sí diferentes por ejemplo, la enseñanza, la celebración ritual y la toma de decisiones sobre el conjunto de la vida eclesial; finalmente, se trata de una institución formalmente autónoma con respecto al conjunto de los fieles, tanto por lo que toca a la elección de sus representantes como al ejercicio de sus funciones.

Quizá esa continuidad con *Pastor Aeternus* dio como resultado una clara asimetría en la re-asignación novedosa de lo llamado triple ministerio, en sus aspectos basales, al caso del Pueblo de Dios. En efecto, en los acápites 10 y 11 de *Lumen*

¹ O. Semmelroth, *La Iglesia, nuevo pueblo de Dios*, en BARAÚNA, G. (D.) y otros, *La Iglesia del Vaticano II. Estudios en torno a la Const. Conciliar sobre la Iglesia*, II, Barcelona 1968, 459ss. Desde mediados del siglo XX apareció el tema del Pueblo de Dios en un contexto eclesiológico en autores como M. D. Koester, I. Backes, H. Schauf y M. Schmaus.

² *Pastor Aeternus* es el documento del Concilio Vaticano I que trata acerca de la autoridad del Papa; definió la infalibilidad pontificia.

Gentium quedó debidamente aclarado el carácter sacerdotal del Pueblo en su conjunto, y en el 12 su carisma profético. Pero lo que tiene que ver con el discernimiento de la voluntad de Dios y la toma de decisiones con respecto a la vida eclesial quedaron en blanco, reduciéndose así su ejercicio al ministerio episcopal y presbiteral³.

Autoridad y autoridades

Hay que tener en cuenta que las interpretaciones de la doctrina conciliar que establecen que entre los aspectos posteriores a las dimensiones fundamentales de la vida eclesial están las «diferencias ministeriales»⁴ pueden dar lugar a un equívoco: contar entre esos aspectos toda la riqueza de la *diakonia*, la cual, en sí misma, es algo inherente

e inseparable de la comunidad del Resucitado animada por el Espíritu. Por eso es necesario mantener que un rasgo esencial del Pueblo de Dios en su conjunto es precisamente la diversidad ministerial y su ejercicio eminentemente plural, como atestigua I Corintios 12, así como la segunda parte del acápite 12 de *Lumen Gentium*.

Para explicar mejor esto hay que tener en cuenta que si el Pueblo de Dios está formado por todos los bautizados, considerados en un plano de igualdad (LG 32), la actividad ministerial en sí misma –así como otros aspectos de la vida eclesial– no representa una amenaza, pues no introduce en el cuerpo un factor de desigualdad, sino de pluralidad⁵. Por ello Pablo no duda en insistir en la unidad del Cuerpo de Cristo en medio de la desbordante riqueza ministerial de la comunidad de Corinto (I Cor 12), unidad estrechamente conectada con la actitud y la práctica del amor (I Cor 13). En este sentido la pluralidad

constituye, ciertamente, un polo contrario al de la unidad, lo cual puede introducir en determinados casos un elemento de tensión en la vida del cuerpo; sin embargo esta tensión es perfectamente normal y susceptible de ser manejada de manera sana y constructiva. Finalmente la unidad no implica uniformidad⁶.

En contraste con lo anterior, vemos que en los ámbitos profanos una acentuada desigualdad en determinados capítulos de la vida social –por ejemplo el socioeconómico– si representa un factor que amenaza gravemente a la unidad y estabilidad del cuerpo. Existe un margen que señala el nivel de tolerancia a los desniveles, el cual depende sobre todo de factores culturales. Pero cuando se traspasan esos límites puede sobrevenir la ruptura violenta de las formas asumidas o impuestas. En este sentido, la única manera de preservar la unidad es abatiendo los niveles inaceptables de desigualdad. Desde una perspectiva utópica y ética la única tendencia legítima es la que apunta hacia la supresión de toda desigualdad de carácter socioeconómico.

6 Cf. Raúl Cervera, *Unidad católica, apostolicidad evangélica, santidad política*: Efemérides Mexicana, número extra I (2007) 153-164.

Lo deletéreo de las desigualdades socioeco-nómicas se manifiesta también al interior de la comunidad eclesial y puede afectar a la práctica de la *koinonía* y la *diakonia*. Lo atestigua I Cor 11, 17-22.33-34.

La autoridad, en términos generales, se puede describir a partir de la ejecución de «ciertos actos que no encuentran oposición por parte de las personas a las cuales están dirigidos. Esto presupone, por un lado,

la posibilidad de oposición y, por otro, la renuncia consciente y voluntaria a la posibilidad de realizarla»⁷. En este sentido la autoridad es, en sí misma, un factor de desigualdad en la vida

7 A. Kojève, *La noción de autoridad*, Éditions Gallimard, Paris, 2004, 57, citado por Murray S. Y. Besette, *Sovereign Authority or Leviathan Bull? Alexandre Kojève on distinguishing the use and abuse of power*, Morehead State University, 5 (<http://www.inter-disciplinary.net/wp-content/uploads/2009/10/besette-paper.pdf>). Agrega A. Kojève: "Authority is the capacity to direct the action of the external human environment, either social or political, without making compromises broadly understood (i.e., encountering opposition, including even discussion)"; Murray S. Y. Besette, *Ibidem*. La diferencia entre autoridad y Derecho la explica Kojève de la siguiente manera: "In the case of Authority, the 'reaction' (opposition) never leaves the domain of pure possibility (it is never actualized): its realization destroys Authority. In the case of Right, on the contrary, the 'reaction' can be actualized without destroying the Right: it suffices that this reaction is suffered by someone other than the one who holds the Right"; citado por Murray S. Y. Besette, op. cit., 6. Esta concepción de autoridad tiene puntos de contacto con lo que A. Gramsci sistematizó bajo la categoría de hegemonía. Kojève habla de cuatro modelos básicos de autoridad: la autoridad del padre, teorizada por los escolásticos; la autoridad del juez, descrita por Platón; la autoridad del jefe, propuesta por Aristóteles; finalmente la autoridad del amo, sistematizada por Hegel (*Ibidem*).

de las sociedades. Una de las excepciones posibles se presenta cuando la autoridad sobre un conjunto de personas la ejerce este mismo colectivo en su totalidad, sin interferencias externas y de manera igualitaria.

En el ámbito eclesial el desnivel que introduce la autoridad está atestiguado por la afirmación conciliar de que existe una diferencia esencial y no de grado entre el sacerdocio común y el «sacerdocio ministerial» (LG 10), así como por la doctrina de *Pastores Dabo Vobis*⁸. Por ello la autoridad tiene un carácter de posterioridad con respecto a los ámbitos fundamentales de la vida cristiana implicados en la realidad del Pueblo de Dios.

Ahora bien, en la historia bíblica de Israel y en el cristianismo encontramos –entre otras– tres formas de autoridad. La primera es de carácter personal porque se funda sobre todo en determinados rasgos de quien que la ejerce, y de esta manera cumple una función en relación con la comunidad. Si no hay quien satisfaga el perfil requerido, tampoco existirá dicha función. Es el caso, por

8 «El sacerdote, en cuanto que representa a Cristo, Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia, se sitúa no sólo en la Iglesia, sino también al frente de la Iglesia» (PDV 16).

ejemplo, de los jueces y los profetas del Antiguo Testamento, y el caso de Jesús (Mt 7, 29).

A la par del anterior encontramos otro modelo de carácter multifuncional. La autoridad existe porque las necesidades mismas de la sociedad en cuestión han dado origen a esta clase de oficios. La función existe por sí misma, no por quienes la ejercen. En los catolicismos populares encontramos cargos en relación con los cuales los portadores o portadoras, si bien deben satisfacer un cierto perfil, son fácilmente reemplazables⁹.

Por último se encuentra la autoridad institucional. Aquí las relaciones entre las personas que ejercen la autoridad y los gobernados se encuentran mediadas por una entidad que se caracteriza, entre otras cosas, por tener una existencia propia que, con construcción social, le permite subsistir, en determinados casos, incluso al margen o contra las finalidades para las cuales fue creada¹⁰. La autoridad sacerdo-

9 Este modelo de autoridad funciona en agrupaciones que presentan rasgos semejantes a los que J. P. Sartre asigna a los grupos organizados. Cf. *Crítica de la razón dialéctica* (Buenos Aires 1963), 83ss.

10 El tema de las instituciones se encuentra relacionado con lo que J. R. Searle denomina asignación colectiva de status: Cf. J. R. Searle, «¿Qué es una institución?», *Revista de Derecho Político* 66 (2006) 98ss (<http://e-spacion.es/8080/fedora/get/bibliomed-DerechoPolítico-2006-66-0060/pdf>). E. Dussel trata el tema de la autoridad institucionalizada desde la perspectiva del poder como potestas, co-«poder fuera-de-sí»: op.cit. 18. Y agrega: «Hablar de objetivación de una subjetividad».

del Primer Testamento y la autoridad de muchas Iglesias cristianas en la actualidad, incluido el catolicismo, ejemplifican este modelo para el que podríamos reservar el nombre de jerarquía. En el momento en que surge la jerarquía aparece simultáneamente el laicado como polo opuesto. La implantación de este tipo de autoridad en el Primer Testamento encuentra una fuerte reserva por parte de Dios (1 Sam 8). Jesús asume como un hecho que la autoridad tiende a ser opresora (Mc 10, 41-42).

Desde la perspectiva de la Escritura y, más específicamente, del mensaje evangélico, la autoridad de carácter religioso puede ser legítima o ilegítima. En el caso de la autoridad institucional hay que decir que es legítima: a) cuando el eje de su existencia y su acción es la opción por los pobres, oprimidos(as) y estigmatizados(as)¹¹; b) cuando cumple su función central: promover el ejercicio

de la *koinonía* y la *diakonía* por parte de todo el cuerpo eclesial. Ya citamos al respecto la carta magna de la ministerialidad en II Corintios. Los acápites 10-12 de *Lumen Gentium* han rescatado y explicado la propuesta secundo-testamentaria a través de la doctrina del sacerdocio común y el *sensus fidei*; c) Cuando existen mecanismos por los que la comunidad mantiene alguna forma de vigilancia y control sobre la autoridad, tanto en la elección de sus representantes, como en el ejercicio de su cargo¹². El principio de *cheirotomía*, practicado al inicio del cristianismo, sustenta esta aseveración¹³. En los casos en que la autoridad se comporta de manera contraria cae en la ilegitimidad¹⁴.

12 E. Dussel habla del ejercicio delegado del poder: «El ejercicio delegado (público) es la acción que se cumple en función del todo. El fundamento de dicho ejercicio es el poder de la comunidad (como *potentia*). El que ejerce el poder lo hace por otro (en cuanto al origen), como mediación (en cuanto al contenido), para el otro (como finalidad)»: op. cit. 20.

13 Cf. E. Schillebeeckx, *Das kirchliche Amt*, Düsseldorf, Patmos, 1981, 70-71. Hay traducción castellana: *El ministerio eclesial. Responsables de la comunidad cristiana*, Madrid 1983, 91-93.

14 J. P. Sartre afirma: «La institución posee una fuerza de inercia considerable (...) sobre todo y en sí misma porque se pone, por y en su ser-inerte, como esencialidad y define a los hombres como medios inesenciales de perpetuarla»: op. cit. 297. E. Dussel opina que «pronto, aunque pueden ser siglos, las instituciones dan prueba de cansancio, de un proceso entrópico, de desgaste y, por otra parte, de la fetichización inevitable que la burocracia produce al usufructuar la institución (la *potestas*) para la sobrevivencia de la burocracia auto-referente. Cuando esto acontece la mediación inventada para la vida y la democracia, y su aumento, comienza a ser un camino hacia la muerte,

No obstante hay que tener en cuenta que en el ejercicio real de sus tareas, a despecho de algunas fórmulas jurídicas, la autoridad institucional puede, no sólo vivir y practicar la opción por los pobres e impulsar el ejercicio de numerosos y variados ministerios, sino incluso permitir y propiciar formas de vigilancia y control de sí misma por parte del cuerpo eclesial, a ejemplo de la autoridad funcional. Esto es lo que pudimos observar en las primeras etapas posconciliares, de manera particular, en cierto número de Iglesias particulares, muchas de ellas intensamente involucradas en el desarrollo de comunidades eclesiales de base.

El deseo de hacer fructificar la herencia conciliar debe llevar a propiciar que se trabaje la mencionada asimetría doctrinal de *Lumen Gentium* II, más en los hechos que en las fórmulas, de manera que la comunidad vuelva a tener poder de intervención real *ad aedificationem* en el funcionamiento de los ministerios jerárquicos. De hecho, a través de la historia los estratos laicales han dado origen a formas de autoridad religiosa más evangélicas, al margen de las instituciones eclesiásticas

la represión, la dominación. (...) En este caso, la alienación como mera objetivación se convierte en negación del ejercicio delegado del poder, es decir, en ejercicio fetichizado de dicho poder»: op. cit. 21.

Se está forjando una convicción irreversible en el universo pastoral de la Iglesia, convicción que merece expresarse con total claridad: la pastoral urbana no es una más entre las numerosas pastorales especializadas que actualmente existen (juvenil, familiar, catequética, bíblica...), sino una nueva forma de hacer pastoral, es decir, un enfoque diferente, un método y un modelo articulador de los distintos ministerios que han de realizarse desde la urbe, en ella y para ella. Lo urbano se asume como una dimensión imprescindible de toda pastoral y como principio hermenéutico de un modelo pastoral que está llamado a ser inspirador de la acción pastoral de la Iglesia en los años por venir.

P. Francisco Merlos

Universidad Pontificia de México

Tomado del libro: José de J. Legorreta (Dir.),

10 palabras clave sobre pastoral urbana, Estella 2007



La Iglesia de la casa en cuanto alternativa atípica de la pastoral urbana, se nos propone hoy en unos términos que nos inducen a tomar posturas pastorales congruentes. Se afirma de ella que es un espacio concreto normalmente pequeño, pero perteneciente a un territorio común; conlleva una relación personalizada basada en el vecindario; se identifica con símbolos sencillos y cercanos; celebra rituales intensamente participados; crea una hermandad de iguales, fundada en la dignidad y la libertad de todos; ejercita la espontaneidad en el diálogo; escucha comunitariamente la Palabra de Dios; realiza una búsqueda familiar de la trascendencia y del misterio como fuentes que dan sentido a la vida y fortalecen para la lucha cotidiana.

P. Francisco Merlos

Universidad Pontificia de México

Tomado del libro: José de J. Legorreta (Dir.),

10 palabras clave sobre pastoral urbana, Estella 2007

Votos por una democracia

viva y activa

Colectivo Zarza de Monterrey


Amanera de balance postelectoral y propuestas ciudadanas para el futuro inmediato, sigo las cifras de Clara Jusidman en conferencia a los integrantes de la Red de Solidaridad Sacerdotal, reunidos en San José del Altillio, Coyoacán, durante la tercera semana de agosto; asimismo, transcribo algunos de los pronunciamientos de dicha agrupación presbiteral

Balance positivo de la pasada elección. El proceso en general técnicamente fue muy bien organizado. De un padrón electoral de 84,464,713 personas en edad de votar, se obtuvo una lista nominal de 79,454,802 personas con posibilidad de votar, la cual constituye una de las 10 listas más grandes del mundo. Participaron en las elecciones 50,323,153 ciudadanos, lo que representa el 63.34% de la lista nominal. Se instaló el 99.98 por ciento de las 143 mil 132 casillas programadas.

Como cosas negativas: El proceso electoral estuvo marcado por la inequidad en el uso de recursos, con los medios de comunicación (Televisa y TV Azteca, algunos obispos de la Iglesia incluidos) cargados hacia la candidatura de Enrique Peña Nieto. Las encuestas, generalmente inclinadas a favorecer a un candidato, indujeron más que informaron a la sociedad. Todavía el Tribunal Electoral no

calificaba la elección y diversas autoridades, tanto civiles como eclesíásticas, habían procedido como si el candidato con la tendencia ganadora fuese ya presidente electo, lo cual no respetó los tiempos jurídicos, restando credibilidad en amplios sectores que no comparten tal visión. Otra cosa negativa es la compra del voto y el lucro que se hace con la pobreza, ejercicio aberrante en el que incurrir -unos más que otros- todos los partidos.

La Red de Solidaridad Sacerdotal lamenta que la ley electoral todavía no provea a la ciudadanía de instrumentos jurídicos que amparen su efectiva participación en la configuración del poder político. Figuras tales como reelección de presidentes municipales, las candidaturas independientes (ya propuesta mas no aprobada), segunda vuelta electoral, la revocación de mandato, la rendición de cuentas y la eliminación del fuero.

Los presbíteros terminan haciendo votos por enriquecer la democracia juntos. Fortaleciendo la presencia de la Iglesia en los acontecimientos y procesos sociales; aportando, en la base de la sociedad, formación democrática y mística para mantener la esperanza en una sociedad lastimada por la pobreza, la violencia, la inseguridad y la impunidad. 

Los derechos de los niños

Colectivo Zarza de Monterrey

Los Catequistas de la Parroquia del Buen Pastor se reunieron en casa de la señora Claudia para festejar su cumpleaños y esto comentaron:

Olga: Me llama la atención que durante el proceso electoral los candidatos poco o nada hablaron de los problemas de los niños, ni de sus derechos.

Alfonso: En el curso para Catequistas vimos que muchos niños pasan hambre porque los

dos papás trabajan y ellos ni saben hacer de comer y les interesa más el juego.

Claudia: También vimos que muchos papás no les ponen atención a los niños y los conforman comprándoles juguetes o aparatos caros.

Daniel: Es importante que toemos conciencia de que hay muchos papás que no saben educar a sus hijos y los tratan con malas palabras y con golpes.





Dulce: En las escuelas se hacen desigualdades entre niños y niñas y se provocan riñas

Claudia: En el curso para Catequistas que mencionó Alfonso nos recordaron que se van a cumplir 50 años de que inició el concilio Vaticano II.

Daniel: Y que el Concilio nos propone una nueva manera de ser Iglesia y por lo mismo una nueva manera de Catequesis que tome en cuenta la vida y que sea consuelo y esperanza para nuestros niños.

Dulce: Esto significaría que no sólo han de aprender cosas nuevas, sino aprender a vivir como Jesús.

Olga: Jesús nos invitaba a que aprendamos de los niños y que evitemos todo tipo de desigualdades.

Alfonso: Jesús promovía la solidaridad para que la gente no tuviera hambre, se preocupaba por la salud y defendía a la gente de la falsedad de las personas con poder y riqueza.

Daniel: Me llamó mucho la atención lo que nos dijo la maestra que teníamos que tener empatía o sea poner a tono con los sentimientos, los pensamientos y las reacciones de los niños.

Claudia: Entonces al pensar en la clase de Catecismo tenemos que pensar también en que tenemos que consolar y animar a nuestros niños y esto requiere que también nosotros cambiemos.

Alfonso: Si queremos a los niños tenemos que ayudarlos a que conozcan sus derechos y ayudarlos a defenderlos.

Olga: Yo propongo que en cada reunión mensual que tenemos con los papás, veamos un derecho de los niños y busquemos la manera de que se haga vida en cada una de nuestras familias y también en la cuadra.

Dulce: A mí me gustaría que hiciéramos una cartilla con monitos para explicar los derechos de los niños

Daniel: Pienso que podríamos hacer una manta en un material sencillo y ponerla en el templo con el mismo espíritu que propone Dulce.

Olga: El lunes que tengamos nuestra reunión vamos a buscar la manera concreta de llevar a cabo estas propuestas. Feliz cumpleaños, Claudia. ➡

No sólo de pan...

Miguel Ángel Espinosa Garza, Valentín Treviño Ramos,
Hugo Alberto Chávez Jiménez
Arquidiócesis de Monterrey

SANTA MARÍA MADRE DE DIOS 1 DE ENERO

Y fueron a toda prisa, y encontraron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre. Al verlo, dieron a conocer lo que les habían dicho acerca de aquel niño; y todos los que lo oyeron se maravillaban de lo que los pastores les decían" (Lc.2,16-17)

1. Comentario al Evangelio de san Lucas 2,16-21

Impresiona la insistencia en el pesebre. Este fue el primer lugar del planeta que tocó el cuerpo de Jesús, fuera del seno purísimo de la Virgen María. El pesebre es un lugar que a menudo tiene la forma de un cajón de madera o está hecho de palos entrecruzados, en donde se le pone comida a los animales, especialmente a los rumiantes: reses, caballos, asnos y cabras. Cuando pensamos en esta elección de Dios, de acostar-

se en pajas de pesebre desde el primer instante de su vida terrenal, en general nos explicamos que lo hizo para manifestar su humildad tanto su amor a la pobreza. Esto es correcto, sin embargo, hay un anuncio de Buena Noticia aún más profundo y verdadero, válido para todas las personas de cualquier clase social y de todos los tiempos. Si Dios al encarnarse quiso, de entrada, nacer en un pesebre, lugar en donde comen los animales, es para decirnos que quiere entrar en nuestra persona por "nuestros pesebres". Todos tenemos experiencia de lo complejo y complicado que somos los seres humanos. Nos percatamos de los aspectos positivos que hay en nosotros que nos impulsan a obrar bien y, al mismo tiempo, experimentamos en nosotros fuerzas negativas, unas más notorias y activas que otras, las cuales muchas veces nos dominan y nos obligan a actuar en contra de nuestras buenas intenciones y nuestros esfuerzos.

Esta realidad negativa es "nuestro pesebre", una parte

de nuestra persona en donde somos "animales" movidos dominados por impulsos negativos; allí acuden, comen se alimentan nuestros instintos animales. Ocurre a pesar de que tratamos de controlarlos, o al menos controlarlos y pese a los esfuerzos activos por valorar los aspectos buenos y positivos de nuestra persona.

Dios entró al mundo y a la historia universal por el pesebre de Belén. Entra en nosotros y en nuestra historia personal por nuestro propio pesebre. No hay otra más por la que pueda entrar en nosotros que la de nuestro pesebre.

(Vittorio Moretto, Más que una apuesta, la dicha de un intercambio desigual, Editorial El Arca, México D.F. 2009.)

2. Actualización desde "Qué en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna"

"La respuesta de Dios a la humanidad que se ha dejado seducir por la fuerza del mal es la promesa del Mesías,

Ungido del Espíritu que abre nuestra historia a la posibilidad de restaurar en el mundo la armonía original. Así nos lo enseña el profeta cuando anuncia la era mesiánica como un mundo nuevo de paz en el que "habitará el lobo junto al cordero, y la panteira se echará junto al cabrito" (Is. 11,6) y "entonces harán de sus espadas arados...ni se prepararán más para la guerra" (Is.2,4); El Mesías mismo será llamado "Príncipe de la Paz". (Is.9,5)" (n.130)

"En Jesucristo, Dios cumple esta promesa mesiánica de la paz que engloba para nosotros todos los bienes de la salvación. En Él, imagen de Dios invisible (Col1,15), se nos descubre plenamente el misterio de Dios y el misterio del hombre. Él es el nuevo Adán, el hombre inocente, que con una visión transformadora por la experiencia del amor de Dios, es capaz de contemplar la bondad de Dios en la realidad creada y descubrir el bien que hay en toda persona. Su mirada no se fija en el pecado de la humanidad; se fija en su sufrimiento necesitado de redención". (n.131)

3. Preguntas para reflexionar

Ahora que inicia el año ¿cuál es el pesebre de nuestra vida en el que quieres que nazca Jesús? ¿Te sientes salvado por Jesús en la esperanza?

¿Te gustaría ser el portador de esta Buena Noticia para los demás.

LA EPIFANÍA DEL SEÑOR 6 DE ENERO

Ellos, después de oír al rey, se pusieron en camino, y he aquí que la estrella que habían visto en el Oriente iba delante de ellos, hasta que llegó y se detuvo encima del lugar en donde estaba el niño. Al ver la estrella de llenaron de inmensa alegría. Entraron en la casa; vieron al niño con María su madre y, postrándose, le adoraron; abrieron luego sus cofres y le ofrecieron dones de oro, incienso y mirra. Y, avisados en sueños que no volvieran donde Herodes, se retiraron a su país por otro camino. (Mt.2,9-12).

1. Comentario al Evangelio de san Mateo 2,1-12

¡Impresionante contraste, cargado de sentido! Mientras que el sumo poder político de Jerusalén y la suprema autoridad religiosa del pueblo elegido permanecen en una indolente indiferencia, los gentiles se muestran dóciles a los "signos" divinos y se afanan por ir al encuentro del Rey anunciado.

La inmensa alegría a la que hace referencia el texto es la de las naciones paganas que finalmente, gracias a Jesús, descubren la salvación que esperaban en la oscuridad (P. Bonnard).

Fuera de Jerusalén, el signo de la aparición de Jesús Mesías podrá ser una estrella; pero dentro de la Ciudad santa, el signo debe ser la Palabra misma de Dios. Para los gentiles están los signos; pero para el pueblo de Dios están las Escrituras.

Los Magos encuentran finalmente "al Niño con María su madre". Hay que notar que José, que jugaba un papel importante en el relato anterior, en esta narración no es nombrado. La sola mención de María con su hijo es una pequeña nota, pero de calidad, que incorpora doctrinalmente este relato al anterior sobre la concepción virginal.

Los Magos, postrándose, lo adoraron al Niño. Ante todo, es bueno recordar que "postrarse" ante un rey: también se emplea para significar la adoración al verdadero Dios. Mateo usará repetidas veces este verbo para describir las actitudes de los hombres ante Jesús: 8,2; 9,18; 14,33; 15,25; 20,20; 28,17.

Las ofrendas de los Magos son signo visible de su do-

nación interior. El oro, el incienso y la mirra son regalos característicos de Oriente. Los Padres y la Liturgia han explotado el simbolismo: el oro, símbolo de la realeza de Jesús; el incienso, símbolo de su divinidad; la mirra, símbolo de su futura sepultura.

2. Actualización desde la Constitución pastoral "Gaudium et Spes"

"En realidad, el misterio del hombre no se aclara de verdad, sino en el misterio del Verbo encarnado. Adán, el primer hombre, era, en efecto, figura del que había de venir, Cristo el Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la revelación misma del Misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. No es nada extraño, por consiguiente, que las verdades que anteceden encuentren en Él su fuente y alcancen su coronación". (n.22)

3. Preguntas para reflexionar

¿Por qué el evangelista Mateo presenta unos Magos de Oriente? ¿Qué representan? ¿Cómo podrías describir tu búsqueda de Cristo? ¿Podrías decir que vives del encuentro con Cristo?

EL BAUTISMO DEL SEÑOR 13 DE ENERO

Sucedió que cuando todo el pueblo estaba bautizándose, bautizado también Jesús y puesto en oración, se abrió el cielo, y bajó sobre él el Espíritu Santo en forma corporal, como una paloma; y vino una voz del cielo: "Tú eres mi hijo; yo hoy te he engendrado". (Lc.3,21-22)

1. Comentario al Evangelio de san Lucas 3,15-16.21-22

Jesús oyó esta voz: Tú eres mi hijo; yo hoy te he engendrado. Y a esta voz se aferró mientras vivió. Incluso es la voz que escucha y lo mantiene firme durante las tentaciones en el desierto. La gente lo alabó y lo rechazó; la gente dijo "Hosanna" y lo crucificó. Pero Jesús se aferró a la verdad: pase lo que pase soy el amado de Dios; esto es lo que soy. Y esto es lo que me permite vivir en un mundo que me rechaza o me alaba, se burla de mí o me escupe. Soy el amado. No porque la gente diga que soy grande, sino porque soy amado ya desde antes de nacer.

Queridos amigos, si hay algo que debemos escuchar es que lo que se dice de Jesús se diga

también de nosotros. Tienes que escuchar que eres la hija amada o el hijo amado de Dios. Y tienes que escucharlo no sólo con la cabeza, sino con las entrañas; tienes que escucharlo de tal forma que toda tu vida cambie radicalmente.

Dice la escritura: Con amor eterno te amé. Tu nombre está escrito en la palma de mi mano desde la eternidad. Te modelé en lo profundo de la tierra y te entretejé en el vientre de tu madre. Te amo. Te abrazo. Tú eres mío y yo soy tuyo, y tú me perteneces. Tienes que oírlo, porque, si puedes escuchar esta voz que te habla desde el principio de los tiempos y por toda la eternidad, entonces tu vida se convertirá cada vez más en la vida del amado, porque esto es lo que eres.

2. Actualización desde "Que en Cristo Nuestra Paz México tenga vida digna"

"Es muy claro que el ambiente de violencia e inseguridad en que vivimos denota una pérdida del sentido de Dios que lleva al desprecio de la vida del hombre, un ambiente que influye negativamente en la formación de la conciencia y de los valores, donde encontramos modelos de realización equivocados, metas y aspiraciones intrascendentes, fruto de una cultura consumista,

marcada por el materialismo imperante a nivel mundial. La corrupción de las costumbres y de las instituciones, la distorsión de las leyes que afectan el sentido de la vida y la dignidad de la persona, son el marco perfecto para llegar hasta donde estamos en una sociedad con claros signos de decadencia". (n.108)

"...Creemos en un Dios personal, que no se reduce a un concepto o a una doctrina, sino que es un Padre amoroso que se nos ha revelado en la historia de la salvación. Es un Dios creador, principio de todo cuanto existe, que ha puesto en cada ser el sello de su bondad (Cf. Gn 1,31). Es el auténtico y único Dios que se ha manifestado a Abraham, nuestro padre en la fe (Cf. Rom. 4,12-16). Es el Dios Padre de Nuestro Señor Jesucristo (Cf. Rom. 15,6) inescrutable en su profundo misterio, cercano a todos y más íntimo a nuestro ser que nosotros mismos". (n.114)

3. Preguntas para reflexionar

¿Por qué crees que Jesús se hace bautizar por Juan en el Jordán? ¿Por qué descendió o qué significa que descienda el Espíritu Santo? ¿Por qué en forma de paloma?

II DOMINGO ORDINARIO 20 DE ENERO

Les dice Jesús: "Llenad las tinajas de agua". Y las llenaron hasta arriba. "Sacadlo ahora, les dice, y llevadlo al maestresala". Ellos lo llevaron. Cuando el maestresala probó el agua convertida en vino, como ignoraba de dónde era (los sirvientes, los que habían sacado el agua, sí que lo sabían), llama al maestresala al novio y le dice: "Todos sirven primero el vino bueno, y cuando ya están bebidos, el inferior. Pero tú has guardado el vino bueno hasta ahora". Así, en Caná de Galilea, dio Jesús comienzo a sus señales. Y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos". (San Juan 2,7-12)

1. Comentario al Evangelio según san Juan 2,1-11

Cuando Jesús habla a María de su hora, está relacionando precisamente ese momento con el del misterio de la cruz concebido como su glorificación. Esa hora no había llegado todavía, esto se debía precisar antes que nada. Y, no obstante, Jesús tiene el poder de anticipar esta "hora" misteriosamente con signos. Por tanto, el milagro de Caná se caracteriza como una anticipación de la hora y está

interiormente relacionado con ella. ¿Cómo podríamos olvidar que este conmovedor misterio de la anticipación de la hora se sigue produciendo todavía? Así como Jesús, ante el ruego de su madre, anticipa simbólicamente su hora y, al mismo tiempo, se remite a ella, lo mismo ocurre siempre de nuevo en la Eucaristía: ante la oración de la Iglesia, el Señor anticipa en ella su segunda venida, viene ya, celebra ahora la boda con nosotros, nos hace salir de nuestro tiempo lanzándonos hacia aquella "hora".

De esta manera comenzamos a entender lo sucedido en Caná. La señal de Dios es la sobreabundancia. Lo vemos en la multiplicación de los panes, lo volvemos a ver siempre, pero sobre todo en el centro de la historia de la salvación: en el hecho de que se derrocha a sí mismo por la mísera criatura que es el hombre. Este exceso es su "gloria". La sobreabundancia de Caná es, por ello, un signo de que ha comenzado la fiesta de Dios con la humanidad, su entregarse a sí mismo por los hombres. El marco del episodio –la boda– se convierte así en la imagen que, más allá de sí misma, señala la hora mesiánica: la hora de las nupcias de Dios con su pueblo ha comenzado con la venida de Jesús. La promesa escatológica irrumpe en el presente.

El agua que sirve para la purificación ritual, se convierte en vino, en signo y don de la alegría nupcial. Aquí aparece algo del cumplimiento de la Ley, que llega a su culminación en el ser y actuar de Jesús. No se niega la Ley, no se deja a un lado, sino que se lleva a su cumplimiento. Sigue siendo agua, al igual que lo sigue siendo ante Dios todo lo que el hombre hace sólo con sus fuerzas humanas. La pureza ritual nunca es suficiente para hacer al hombre capaz de Dios, para dejarlo realmente puro ante Dios. El agua se convierte en vino. El don de Dios, que se entrega a sí mismo, viene ahora en ayuda de los esfuerzos del hombre, y con ello crea la fiesta de la alegría, una fiesta que solamente la presencia de Dios y de su don pueden instituir.

(Benedicto XVI, Jesús de Nazaret I, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2007)

2. Actualización desde "Verbum Domini"

"Teniendo presente estos elementos esenciales de nuestra fe, podemos contemplar así la profunda unidad en Cristo entre creación y nueva creación, y de toda la historia de la salvación. Por recurrir a una imagen, podemos comparar el cosmos a un "libro" –así decía Galileo Galilei– y considerarlo como la obra de un

Autor que se expresa mediante la "sinfonía" de la creación. Dentro de esa sinfonía se encuentra, en cierto momento, lo que en lenguaje musical se llamaría un "solo", un tema encomendado a un solo instrumento o a una sola voz, y es tan importante que de él depende el significado de toda la ópera. Este "solo" es Jesús... El Hijo del hombre resume en sí la tierra y el cielo, la creación y el Creador, la carne y el Espíritu. Es el centro del cosmos y de la historia, porque en él se unen sin confundirse el Autor y su obra". (n.13)

3. Preguntas para reflexionar

¿Cuáles elementos en el relato de Caná son característicos para entender el Evangelio de san Juan?

¿Qué elementos de tu vida personal o social puedes considerar como un signo de la presencia salvadora de Dios?

III DOMINGO ORDINARIO 27 DE ENERO

Vino a Nazaret, donde se había criado y, según su costumbre, entro en la sinagoga el día de sábado, y se levantó para hacer la lectura. Se le dio el volumen del profeta Isaías,

lo desenrolló y encontró el pasaje en que estaba escrito: "El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para llevar a los pobres la buena nueva, para anunciar la liberación a los cautivos y la curación a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor". Enrolló el volumen, lo devolvió al encargado y se sentó. Los ojos de todos los asistentes a la sinagoga estaban fijos en él. Entonces comenzó a hablar, diciendo: "Hoy mismo se ha cumplido este pasaje de la Escritura que acaban de oír. (Lc. 4,16-21)

1. Comentario al Evangelio según san Lucas 1,1-4;14-21

La misión fundamental de Jesús queda definida y sintetizada en la primera frase de la profecía isaiana: "Me ha enviado a evangelizar a los pobres", es decir, a anunciarles la Buena Nueva. Y "pobres" son los que no tienen nada, pero también los de corazón desgarrado, los cautivos y los presos, los ciegos y los oprimidos, los tristes y los abatidos, y sobre todo los pecadores.

Jesús hizo una opción personal. Lo dejó todo; más aún, se negó a sí mismo y se despojó de sí mismo; esto es, se hizo pobre de todo y de sí mismo, para darse a los demás. A partir del Jordán, Jesús no se per-

teneció más a sí mismo; fue de los pobres, pobres ya sea de bienes materiales o pobres de bienes espirituales; fue de los pobres de cuerpo y alma; fue de los enfermos y pecadores.

Jesús, el Pobre, es quien hace milagros, y sus beneficiarios son los pobres. De tal manera, que el milagro es una manifestación de la relación que une a Dios y a su criatura en estado de miseria. El milagro es sobreabundancia, y la sobreabundancia se da sólo en la pobreza.

El éxito de la actividad curativa de Jesús hay que verlo como el triunfo de la fe y de la esperanza sobre el fatalismo y la exclusión. Los enfermos, que se habían resignado a su enfermedad como si se tratara de su destino de vida, se vieron animados a creer que podían e iban a ser curados. La propia fe de Jesús, sus propias e inmovibles convicciones, despertaron en ellos la fe.

Un milagro es un acto de Dios que, a causa de su fuerza y de su carácter excepcional, hace que nos asombremos y nos maravillamos. En este sentido puede llamarse, y así suele llamarse en la Biblia, un signo. Un signo del poder y de la providencia de Dios, de su justicia y de su clemencia, de su deseo de salvar y liberar integrando a la comunidad a los

excluidos por la sociedad. Por lo tanto, los milagros realizados por Jesús son verdaderos signos que acompañan y hacen visible la liberación del Reino de Dios.

2. Actualización desde "Puebla", III Conferencia del Episcopado Latinoamericano

La liberación integral del ser humano por una parte lo hace libre de todas las servidumbres del pecado en los órdenes personal y social; y por otra es liberación para el crecimiento progresivo del hombre hasta participar con Dios eternamente en la vida divina (n.482). Por este motivo hace suya la advertencia de Pablo VI en EN 32: si buscara la liberación del hombre sin tomar en cuenta ambas dimensiones, la Iglesia perdería su significado más profundo; su mensaje no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos.

Y así, afirma el documento de Puebla, podemos mutilar la evangelización liberadora de varias maneras: o descuidando el concretar la salvación que Cristo conquistó en la cruz para nosotros; u olvidando que el Evangelio libera al ser humano convirtiéndolo en sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario, o tolerando las esclavitudes que provienen del

desprecio por los derechos humanos fundamentales (n.485)

3. Preguntas para reflexionar

¿Qué sentido tienen los milagros en la Biblia? ¿Era Jesús solamente un taumaturgo o que significado tiene el que Jesús realizara los milagros? ¿Qué postura tomaba la gente en el tiempo de Jesús con respecto a los milagros? ¿Qué peligro entrañaban estos milagros en el ministerio de Jesús?

IV DOMINGO ORDINARIO 3 DE FEBRERO

Jesús les dijo: "Seguramente me dirán aquel refrán: 'Médico, cúbate a ti mismo' y has aquí, en tu propia tierra, todos esos prodigios que hemos oído que has hecho en Cafarnaúm". Y añadió: "Yo les aseguro que nadie es profeta en su tierra" (Lc.4.23-24)

1. Comentario al Evangelio según san Lucas 4,21-30

Vemos la reacción de la gente en Nazaret a la enseñanza de Jesús, al cumplimiento de la Escritura en Jesús. La reacción empieza siendo positiva, pero termina negativa. Hay, pues, una progresión en la reacción

del pueblo. La enseñanza de Jesús se aprueba primero con una cierta admiración y, al final, se rechaza bajo un fuerte clima de hostilidad. La narración de esta reacción progresiva contra Jesús muestra una cuidada composición lucana. Lo más seguro es la unión en uno de lo que sería más lógico suponer que sucedió en dos momentos diferentes.

Y Jesús es rechazado simplemente porque su Palabra está presentada bajo la nota característica de la debilidad. No se presenta con el látigo de la imposición ni con la espada de la violencia. Simplemente corre el riesgo de ser rechazado, cosa que de hecho es lo que sucede. Pero tomando en cuenta que, precisamente en esto está la fuerza y el poder de Jesús y su palabra, en que es una presencia que puede ser rechazada.

En ocasiones nosotros quisiéramos ser fuertes y poderosos, que ante nuestra palabra todo mundo obedeciera, y se hiciera lo que nosotros deseamos, pero la verdad es que, generalmente las cosas no son así. Quisiéramos que Dios fuera más contundente y apabullante en el mundo, que decimos no hay cosa más poderosa que la Palabra de Dios, y más aún encarnada entre nosotros, y sin embargo, a simple vista pasa desapercibida, y carece de importancia para el mundo

que le da mucho más realce a tantas cosas superficiales. Pero tenemos que decir, que precisamente, en eso radica el poder de la Palabra de Dios encarnada en Cristo, en que es una presencia en la debilidad, y por lo tanto corre el riesgo de ser rechazada y crucificada.

Por qué existe el mal en el mundo, nos preguntamos. Pues, porque simplemente existe la posibilidad del mal. Nos preguntamos: ¿por qué nuestros hijos no son como quisiéramos? que fueran excelentes y sin defectos, pero eso no es posible, porque la verdad es que somos débiles, y llevamos impresa la nota característica de ser falibles. Nos ahorrariamos mucho dolor y sufrimiento si aceptaríamos nuestra verdad: que somos criaturas débiles e inseguras, enfermas y mortales. Pero desgraciadamente por eso rechazamos y crucificamos a Cristo el Señor, porque no aceptamos nuestra condición de criaturas finitas, falibles y necesitadas del amor misericordioso de Dios.

2. Actualización desde "Santo Domingo" IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano

La tarea de evangelizar no es, pues, sólo el anuncio de verdades para la salvación del alma, ni de bienes que se ofrecen al hombre en el plano

de las abstracciones, sino el anuncio de la salvación integral de los seres humanos, en su cuerpo y en su espíritu, en su historia y en el término de su vida.

La Iglesia no tiene otra finalidad ni sentido, sino continuar la obra salvadora de Jesús que libra a los seres humanos del pecado, raíz de toda idolatría, de toda esclavitud y de todos los males. El anuncio cristiano, por su propio vigor tiende a afianzar y promover al hombre, a constituir una comunidad fraterna, renovando la misma humanidad y dándole su plena dignidad humana con la novedad del bautismo y de la vida según el Evangelio (n.13)

3. Preguntas para reflexionar

A sabiendas que somos bautizados y que formamos la Iglesia de Cristo, que somos por naturaleza misioneros y evangelizadores ¿Qué tanto estás comprometido con la evangelización? ¿En qué consiste que los protestantes no tienen miedo ni vergüenza de hablar de Dios y nosotros los católicos, por el contrario preferimos cerrar nuestros labios cuando se trata de hablar de Cristo?

V DOMINGO
ORDINARIO
10 DE FEBRERO

Cuando acabó de hablar, dijo a Simón: "Lleva la barca mar adentro y echen sus redes para pescar". Simón replicó: "Maestro, hemos trabajado toda la noche y no hemos pescado nada; pero, confiando en tu palabra, echaré las redes". Así lo hizo y cogieron tal cantidad de pescados, que las redes se rompían. Entonces hicieron señas a sus compañeros, que estaban en la otra barca, para que vinieran a ayudarlos. Vinieron ellos y llenaron tanto las dos barcas, que casi de hundían. Entonces Jesús le dijo a Simón: "No temas; desde ahora serás pescador de hombres". Luego llevaron las barcas a tierra, y dejándolo todo, lo siguieron. (Lc.5,4-7.10-11)

1. Comentario al Evangelio según san Lucas 5,1-11

Nos sucede a menudo que los árboles no nos dejan ver el bosque. Eso también suele acontecer en la espiritualidad. Para muchos católicos, esta palabra evoca multitud de exigencias, de iniciaciones, de nociones teológicas, que terminan por encubrir su núcleo simple y esencial.

El Evangelio nos revela la raíz

de toda espiritualidad, y nos devuelve la exigente simplicidad de la identidad cristiana. Nos enseña que ser discípulo de Jesús es seguirlo, y que en eso consiste la vida cristiana. Jesús exigió fundamentalmente el seguirlo, y todo nuestro cristianismo se construye sobre nuestra respuesta a esta llamada.

Ser cristiano es seguir a Cristo por amor. Eso es todo. Así de simple. Ignorantes, llenos de defectos, Jesús nos conducirá a la santidad, a condición que comencemos por amarlo, y que tengamos en valor de ir en su seguimiento.

El cristianismo no consiste sólo en el conocimiento de Jesús y de sus enseñanzas transmitidas por la Iglesia. Consiste en su seguimiento. Sólo ahí se verifica nuestra fidelidad. Seguimiento que es la raíz de todas las exigencias cristianas, y el único criterio para valorar una espiritualidad. Así, no existe una "espiritualidad de la cruz", sino del seguimiento; seguimiento que en ciertos momentos nos exigirá la cruz. No existe una "espiritualidad de la oración", sino del seguimiento. El seguimiento nos lleva a incorporarnos a la oración de Aquél a quien seguimos. No existe una "espiritualidad de la pobreza", sino del seguimiento. Este nos despojará, si somos fieles al seguimien-

to de un Jesús empobrecido. No existe una "espiritualidad del compromiso", pues todo compromiso o entrega al otro es un fruto de la fidelidad al camino que siguió Jesús.

Seguir a Cristo implica la decisión de someter todo otro seguimiento sobre la tierra al seguimiento de Dios hecho carne. Por eso hablar de seguimiento de Cristo es hablar de conversión, de "venderlo todo", en la expresión evangélica, con tal de adquirir esa perla y ese tesoro escondido que constituyen el seguir a Jesús. Sólo Dios puede exigir un seguimiento así, y es que seguir a Jesús es seguir a Dios, el único Absoluto.

(Segundo Galilea, El Seguimiento de Cristo, Ediciones Paulinas, 1981 (2da.)

2. Actualización desde "Aparecida"

"La primera invitación que Jesús hace a toda persona que ha vivido el encuentro con Él, es la de ser su discípulo, para poner sus pasos en sus huellas y formar su comunidad. ¡Nuestra mayor alegría es ser discípulos suyos! Él nos llama a cada uno por nuestro nombre, conociendo a fondo nuestra historia (cfr. Jn 10,3), para convivir con Él y enviarnos a continuar su misión (cfr. Mc 3,14-15)".

"¡Sigamos al Señor Jesús! Discípulo es el que habiendo respondido a este llamado, lo sigue paso a paso por los caminos del Evangelio. En el seguimiento oímos y vemos el acontecer del Reino de Dios, la conversión de cada persona, punto de partida para la transformación de la sociedad, y se nos abren los caminos de la vida eterna. En la escuela de Jesús aprendemos una "vida nueva" dinamizada por el Espíritu Santo y reflejada en los valores del Reino".

(Mensaje de la V Conferencia General a los pueblos de América Latina y el Caribe)

3. Preguntas para reflexionar

¿Cuál ha sido tu experiencia de encuentro con Cristo?
¿Qué aporta Cristo a tu vida?
¿Te consideras un discípulo de Cristo Señor? ¿En qué sentido?

DOMINGO
I DE CUARESMA
17 DE FEBRERO

En aquel tiempo, Jesús, lleno del Espíritu Santo, regresó del Jordán y conducido por el mismo Espíritu, se internó en el desierto, donde perma-

neció durante cuarenta días y fue tentado por el demonio... (Lc.4,1-2^a)

1. Comentario al Evangelio según san Lucas 4,1-13

Las tentaciones reflejan la lucha interior de Jesús por cumplir su misión. Surge la pregunta sobre qué es lo que cuenta verdaderamente en la vida humana. Aquí aparece claro el núcleo de toda tentación: apartar a Dios que, ante todo lo que parece más urgente en nuestra vida, pasa a ser algo secundario, o incluso superfluo y molesto. Poner orden en nuestro mundo por nosotros solos, sin Dios, contando únicamente con nuestras propias capacidades, reconocer como verdaderas sólo las realidades políticas y materiales, y dejar a Dios de lado como algo ilusorio, ésta es la tentación que nos amenaza de muchas maneras.

Es propio de la tentación adoptar una apariencia moral: no nos invita directamente a hacer el mal, eso sería muy burdo. Finge mostrarnos lo mejor: abandonar por fin lo ilusorio y emplear eficazmente nuestras fuerzas en mejorar el mundo. Además, se presenta con la pretensión del verdadero realismo. Lo real es lo que se constata: poder y pan. Ante ello, las cosas de Dios aparecen irreales, un mundo secundario que realmente no se necesita.

La cuestión es Dios: ¿es verdad o no que Él es el real de la realidad misma? ¿Es Él mismo el bueno, o debemos inventar nosotros mismos lo que es bueno? La cuestión a Dios es el interrogante fundamental que nos pone ante la encrucijada de la existencia humana ¿Qué debe hacer el Salvador del mundo o qué no debe hacer? Esta es la cuestión de fondo en las tentaciones de Jesús.

La respuesta de Jesús es que ningún reino de este mundo es el Reino de Dios, ninguno asegura la salvación de la humanidad en absoluto. El reino humano permanece humano y el que afirma que puede edificar el mundo según el engaño de Satanás, hace caer el mundo en sus manos.

Aquí surge la gran pregunta: ¿Qué ha traído Jesús realmente, si no ha traído la paz al mundo, el bienestar para todos, un mundo mejor? ¿Qué ha traído?

La respuesta es muy sencilla: a Dios. Ha traído a Dios. Aquel Dios cuyo rostro se había ido revelando primero poco a poco, desde Abraham hasta la literatura sapiencial pasando por Moisés y los Profetas; el Dios que sólo había mostrado su rostro en Israel y que, si bien entre muchas sombras, había sido honrado en el mundo de los pueblos

ese Dios, el Dios de Abraham, de Isaac y Jacob, el Dios verdadero, Él lo ha traído a los pueblos de la tierra.

(Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2007).

2. Actualización desde "Aparecida"

"Como primer paso podemos responder a esta pregunta con otra: ¿Qué es la "realidad"? ¿Qué es lo real? ¿Son "realidad" sólo los bienes materiales, los problemas sociales, económicos y políticos? Aquí está precisamente el gran error de las tendencias dominantes en el último siglo, error destructivo, como demuestran los resultados tanto de los sistemas marxistas como incluso de los capitalistas. Falsifican el concepto de la realidad fundante y por esto decisiva, que es Dios. Quien excluye a Dios de su horizonte falsifica el concepto de "realidad" y, en consecuencia, sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas.

La primera afirmación fundamental es, pues, la siguiente: Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano. La verdad de esta tesis resulta evidente ante el fracaso de to-

dos los sistemas que ponen a Dios entre paréntesis".

(Discurso de su Santidad Benedicto XVI, Salón de Conferencias, Santuario de Aparecida Domingo 13 de mayo de 2007)

3. Preguntas para reflexionar

¿Qué quiere decir el Papa Benedicto con el concepto de "realidad"? ¿Qué tanta realidad le doy a Cristo en mi vida o es solamente una idea?

DOMINGO II DE CUARESMA 24 DE FEBRERO

En aquel tiempo, Jesús se hizo acompañar de Pedro, Santiago y Juan, y subió a un monte para hacer oración. Mientras oraba, su rostro cambió de aspecto y sus vestiduras se hicieron blancas y relampagueantes. De pronto aparecieron conversando con él dos personajes, rodeados de esplendor: eran Moisés y Elías. Y hablaban de la muerte que le esperaba en Jerusalén. (Lc.9,28-31)

I. Comentario al Evangelio según san Lucas 9,28-36

En los sinópticos la confesión de Pedro y el relato de la transfiguración de Jesús están enlazados entre sí por una referencia temporal. En este caso, san Lucas dice: "Unos ocho días después" (Lc.9,28). Esto indica ante todo que los dos acontecimientos en los que Pedro desempeña un papel destacado están relacionados uno con el otro. En un primer momento podríamos decir que, en ambos casos, se trata de la divinidad de Jesús, el Hijo; pero en las dos ocasiones la aparición de su gloria está relacionada también con el tema de la pasión. La divinidad de Jesús va unida a la cruz; sólo en esa interrelación reconocemos a Jesús correctamente.

Se destaca que el dato histórico es el de la fiesta de las Tiendas, que no eran sólo el recuerdo de la protección divina en el desierto, sino lo que es más importante, una prefiguración de los sukot (chozas) divinos en los que los justos vivirían al llegar el mundo futuro. En el Evangelio de san Lucas, la epifanía de la gloria de Jesús es interpretada por Pedro como el signo de que ha llegado el tiempo mesiánico.

Teniendo en cuenta esta panorámica, la nube sagrada es el

signo de la presencia de Dios mismo, la shekiná. La nube sobre la tienda del encuentro indicaba la presencia de Dios. Jesús es la tienda sagrada sobre la que está la nube de la presencia de Dios y desde la cual cubre ahora "con su sombra" también a los demás. Se repite la escena del bautismo de Jesús, cuando el Padre mismo proclama desde la nube a Jesús como Hijo, pero ha esta proclamación solemne de la filiación se le añade ahora el imperativo: "Escuchadlo". Aquí se aprecia de nuevo claramente la relación con la subida de Moisés al Sinaí que está como trasfondo de esta escena de la Transfiguración. Los Evangelios no lo pueden expresar más claramente y con mayor autoridad: Jesús es la Torá misma. Con esto concluye la aparición: su sentido más profundo queda recogido en esta única palabra. Los discípulos tienen que volver a descender con Jesús y aprender siempre de nuevo: "Escuchadlo".

Pero precisamente en el encuentro aterrador con la gloria de Dios en Jesús tienen que aprender lo que Pablo dice a los discípulos de todos los tiempos: "Nosotros predicamos a Cristo crucificado: escándalo para los judíos, necesidad para los griegos; pero para los llamados a Cristo -ju-

díos o griegos-, poder (dynamis) de Dios y sabiduría de Dios" (1era Corintios 1,23). Este poder del reino futuro se les muestra en Jesús transfigurado, que con los testigos de la Antigua Alianza habla de la necesidad de su pasión como camino hacia la gloria. Así viven la Parusía anticipada; se les va introduciendo así poco a poco en toda la profundidad del misterio de Jesús.

(Benedicto XVI, Jesús de Nazaret, Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2007).

2. Actualización desde "Verbum Domini"

La relación entre Cristo, Palabra del Padre, y la Iglesia no puede ser comprendida como si fuera solamente un acontecimiento pasado, sino que es una relación vital, en la cual cada fiel está llamado a entrar personalmente. En efecto, hablamos de la presencia de la Palabra de Dios entre nosotros hoy: "Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo" (Mt.28,20). Como afirma el Papa Juan Pablo II: "La contemporaneidad de Cristo respecto al hombre de cada época se realiza en el cuerpo vivo que es la Iglesia. Por esto Dios prometió a sus discípulos el

Espíritu Santo, que les "recordaría" y les haría comprender sus mandamientos (cf. Jn 14,26) y, al mismo tiempo sería el principio fontal de una vida nueva para el mundo (cf. Jn 3,5-8; Rm 8,1-13)". La Constitución dogmática Dei Verbum expresa este misterio en los términos bíblicos de un diálogo nupcial: "Dios, que habló en otros tiempos, sigue conversando siempre con la esposa de su Hijo amado; el Espíritu Santo, por quien la voz viva del Evangelio resuena en la Iglesia, y por ella en el mundo, va introduciendo a los fieles en la verdad plena que hace que habite en ellos interamente la Palabra de Cristo (cf. Col 3,16)" (n.51)

3. Preguntas para reflexionar

¿Qué significa en la escena de la Transfiguración los personajes Moisés y Elías? ¿En qué otros episodios Jesús se hace acompañar de Pedro, Santiago y Juan? ¿Cuál es tu transfiguración de Hijo de Dios y ciudadano del cielo o más bien desfiguración de egoísmo y vanidades humanas e incluso las que nos movemos diariamente? 